



## **ASENTAMIENTOS SOBRE BASURALES A CIELO ABIERTO. EXPLOTACIÓN, SEGREGACIÓN Y EXPULSIÓN EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS**

Victoria D'hers<sup>1</sup>  
CONICET  
Instituto de Investigaciones Gino Germani, UBA  
CIES Centro de Investigaciones y Estudios Sociológicos  
[victoriadhers@gmail.com](mailto:victoriadhers@gmail.com)

### **RESUMEN**

En el presente escrito se realiza una reflexión en torno a la problemática específica de la gestión de los residuos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina; poniendo el eje en la existencia de basurales a cielo abierto, considerando dónde se encuentran y qué relación tienen con los Rellenos Sanitarios. A partir de allí, se explicita brevemente el modo cómo estos espacios se constituyen en asentamientos humanos.

En primer término, se delinear conceptos para abordar la cuestión ambiental desde las ciencias sociales, desplegando posibles diálogos con otras disciplinas, centrales para su comprensión. En segundo lugar, se detallan las políticas de la gestión de los residuos, y sus vinculaciones con la presencia de basurales a cielo abierto. Finalmente, se presenta una interpretación sobre las vinculaciones entre basurales y asentamientos, y sus consecuencias a nivel ambiental y social.

*Palabras clave:*

basurales Q53 – asentamientos R21 – segregación – América Latina N96

### **ABSTRACT**

In the following pages we reflect on the waste management problem in the Metropolitan Area of Buenos Aires, Argentina; focusing on the presence of dumps (uncontrolled landfills), specifically considering their location and what is their link to Landfills. Parting from these ideas, we briefly present the way in which these spaces become human settlements.

First, concepts regarding the study of environmental issues from Social Sciences are delineated, displaying possible dialogues with other fields of knowledge key to its understanding. Secondly, waste management policies are detailed, taking into account their connections with the presence of waste dumps. Finally, an interpretation of the relationships between dumps and settlements and their social and environmental consequences is presented.

*Key Words:*

Dumps (uncontrolled landfills) Q53 – human settlements R21 – segregation – Latin America N96 (according to JEL classification criteria:  
[http://www.aeaweb.org/journal/jel\\_class\\_system.php](http://www.aeaweb.org/journal/jel_class_system.php))

---

<sup>1</sup> Doctora en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Licenciada en Sociología, UBA. Becaria Postdoctoral CONICET. Investigadora en el Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente escrito se realiza una reflexión en torno a la problemática específica de la gestión de los residuos en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina; poniendo el eje en la existencia de basurales a cielo abierto, teniendo en cuenta dónde se encuentran y qué relación tienen con los Rellenos Sanitarios. A partir de estas consideraciones, se presenta brevemente el modo cómo estos espacios se constituyen en asentamientos humanos, y sus consecuencias a nivel ambiental y social.

El contexto histórico de Argentina, y particularmente el Área Metropolitana de Buenos Aires, muestra una falta de adecuación de la planificación urbana a las necesidades sociales. Particularmente, en la segunda mitad del siglo XX se ha producido una urbanización de crecimiento exponencial con superposiciones de usos del suelo (industrial, residencial, urbano y rural), que no ha encontrado correspondencia con el aumento de infraestructura. En la década del noventa, la preeminencia del criterio de la renta urbana junto con la desregulación de los mercados internos, la privatización de servicios públicos y la quita de subsidios estatales de fácil acceso produjo la ampliación de las zonas suburbanas en la forma de “Barrios Privados”<sup>2</sup> para quienes pudieran costearlo. Este tipo de urbanización avanza al ritmo de la renta del suelo, y se generan grandes negocios inmobiliarios mediante la compra de terrenos que no son de uso urbano, y que son vendidos una vez que el Estado los reclasificó como tales. Estos barrios están en consonancia con la configuración de la ciudad pensada para el automóvil, en detrimento del transporte público mediante la construcción de autopistas en el último gobierno de facto de 1976, y una falta de planificación de los servicios urbanos para el crecimiento poblacional en la ciudad, ligado a la desarticulación de economías regionales.<sup>3</sup>

A su vez, muchos terrenos vacantes, en zonas ambientalmente desfavorables de los bordes de la ciudad de Buenos Aires, han ido ocupándose con Sitios de Disposición de Residuos (SDR) con arrojo no controlado, llamados comúnmente “basurales a cielo abierto”, según la dinámica de la gestión que se detallará en el *Apartado 3*. En estos casos, el rasgo definitorio es la presencia de basura en el territorio; a la vez que muchos de los SDR generados en la región se deben a la dinámica de disposición de residuos de la Ciudad de Buenos Aires en el conurbano.<sup>4</sup> Entonces, el sistema que debe tenerse en cuenta para el análisis pasa de ser “la ciudad” a la región. Así, se ve cómo la transformación de los basurales en asentamientos está íntimamente relacionada con la problemática de la vivienda a nivel regional, resultando en que la zona sur de la ciudad en sus límites con el conurbano se presenta como una solución conveniente, siendo de alto valor por su cercanía a los recursos de la ciudad, pero plena de “vacíos”, relegada relativamente (y cada vez en menor medida) del mercado inmobiliario formal por estar altamente degradada a nivel ambiental.

Es así como la articulación de estas temáticas permite comprender la *segregación socioespacial* en tanto lógica de distribución de los bienes y personas en el espacio social, y cómo se instalan lógicas de valorización propias del capital, a modo de contextualización de la producción de cuerpos y sensibilidades disponibles/disponibilizados.

El estudio se basa en la investigación llevada adelante desde el año 2007, en la que se examinaron los SDR, profundizando en tres estudios de caso para los análisis de riesgo. Además, se profundizó en el crecimiento y construcción de dos barrios en la zona sur, Partido

---

<sup>2</sup> Nótese la contradicción en los términos. Quisiéramos resaltar aquí el sentido que los entrevistados dan al barrio privado por el hecho de una propiedad privada; es decir, de un propietario particular, y que ellos ocupan. Véase especialmente el libro de María Carman *Las trampas de la naturaleza*, 2011.

<sup>3</sup> En palabras de Francesc Muñoz, “Buenos Aires, la ciudad y el espacio metropolitano, aparece hoy día como ciudad ‘cuarteada’; un espacio urbano en el que las fisuras físicas en la trama urbana y las fracturas sociales entre sus habitantes configuran una inalcanzable secuencia de espacios separados. Un espacio urbano rasgado y discontinuo, donde las líneas que dibujan esas brechas físicas y humanas, representan una nueva cartografía de lo urbano, común por otra parte al conjunto del país.” (2008, 131). La imagen es clara para comprender el contexto. Pero desde esta mirada se ve la división entre las brechas físicas y humanas, sin plantear la centralidad de su co-constitución, donde no se puede entender una sin comprender que hacen parte del mismo proceso.

<sup>4</sup> Como se desarrolló en XXXX et al 2011a, la temática del “mapeo” es de suma importancia en cuanto implica una complejidad epistemológica (cfr. Funtowicz, 1994). Por lo pronto, al referir a regiones, mapeos y construcciones sociales, es esencial comprender que en la constitución misma de los SDR se manifiesta quién *merece* los espacios, y quien merece un ambiente sin la basura que genera; quién debe soportar su presencia (tanto de la propia basura como de la del centro principal de consumo).

de Lomas de Zamora. En los años 2007 y 2008, se trabajó en mapeos de la zona del AMBA, identificando a través de Sistemas de Información Geográfica los basurales a cielo abierto, y realizando su caracterización territorial y demográfica (en el marco del proyecto interdisciplinar con financiamiento UBACyT, en el Centro de Información Metropolitana, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires).<sup>5</sup> Luego del análisis de riesgo citado, entre los años 2008 y 2011 se realizaron visitas a los dos barrios seleccionados para el estudio en profundidad donde se llevó a cabo el análisis de riesgo, totalizando 27 Entrevistas en profundidad a 12 mujeres y 8 varones (con financiamiento del CONICET).

La exposición se ordena del siguiente modo. En primer término, se delinearán conceptos para abordar la cuestión ambiental desde las ciencias sociales, desplegando brevemente diálogos con otras disciplinas que resultan centrales para su comprensión. En segundo lugar, se detallan las políticas de la gestión de los residuos, y sus vinculaciones con la presencia de basurales a cielo abierto. Luego, se presenta brevemente una interpretación sobre el modo cómo estos espacios se constituyen en asentamientos humanos y sus efectos. Finalmente, se cierra con reflexiones apoyadas en lo presentado previamente.

## **2. LA EXPLOTACIÓN DE LA NATURALEZA Y SU COMPRENSIÓN**

Para indagar en este fenómeno, el estudio se enmarca en la concepción de la contemporaneidad signada por una agudización de la explotación propia del sistema económico capitalista. Dicha lógica de explotación opera tanto en los hombres como en la naturaleza. Según remarca John Bellamy-Foster en su libro *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*, “Sin embargo, no era solamente en relación con la agricultura y las grandes propiedades donde se producía un antagonismo entre el sistema de la propiedad privada y la naturaleza. También se podía apreciar una degradación ecológica, según manifestaba Marx en sus *Manuscritos económicos y filosóficos*, ‘en la contaminación universal que se está originando en las grandes ciudades. [...] Incluso la necesidad de aire fresco ha dejado de ser una necesidad para los obreros. El hombre vuelve a vivir en una caverna, pero la caverna ahora está contaminada por el aliento mefítico y pestilente de la civilización. Más aún, el obrero no tiene más que el precario derecho a vivir en ella, ya que para él es un poder ajeno, que puede serle retirado cualquier día y puede desahuciársele en cualquier momento si no logra abonar la renta. Verdaderamente tiene que pagar por permanecer en este depósito de cadáveres. [...] *La suciedad*—esta corrupción y putrefacción del hombre, la cloaca (esta palabra debe entenderse en su sentido más literal) de la civilización- llega a ser un *elemento vital* para él. El *abandono* universal, *antinatural*, la naturaleza putrefacta, se convierten en *elemento de vida* para él.” (destacados en el original. Bellamy-Foster 2000, 124).

Consecuentemente, ambos niveles de explotación se conjugan en las condiciones de vida de la población parte de esta investigación. Espacios considerados “la suciedad” en la sociedad (los basurales: “la quema”, lagunas devenidas depósito de aquello descartado, baldíos, espacios del mercado “negro”, etcétera), devienen no solo en un elemento vital, sino en el elemento de vida deseable en tanto *mejoramiento* de una situación previa. Desentrañar cómo se articula este devenir es fundamental para la comprensión de la explotación de la naturaleza y la segregación urbana. Esta articulación puede darse indagando en su funcionamiento como parte de los *dispositivos de regulación de las sensaciones*, constitutivo de las políticas de las emociones de la actualidad.

Antes de profundizar en dichos dispositivos, y para comprender su centralidad es necesario contextualizar el funcionamiento del sistema económico-social actual. Tomando los estudios del geógrafo David Harvey se puede afirmar que, “El neoliberalismo se ha convertido en un discurso hegemónico con efectos omnipresentes en las maneras de pensar y las prácticas político-económicas hasta el punto de que ahora forma parte del sentido común con el que interpretamos, vivimos, y comprendemos el mundo. (...) Aunque el neoliberalismo ha tenido una efectividad limitada como una máquina para el crecimiento económico, ha logrado canalizar riqueza de las clases subordinadas a las dominantes y de los países más pobres a

---

<sup>5</sup> Los resultados de dichos trabajos de investigación están en El Atlas de la Basura, Cittadino et al (2012).

los más ricos. Este proceso ha involucrado el desmantelamiento de instituciones y narrativas que impulsaban medidas distributivas más igualitarias en la era precedente” (Harvey 2007).

Dentro del neoliberalismo como marco a nivel mundial, la explotación se acentúa pasando a una lógica de depredación (Scribano 2008b, 2009a). Dicha lógica se cristaliza en las relaciones sociales que se instancian en la situación actual del capitalismo mundial y que conjugan la depredación de la “naturaleza” con las sensibilidades sociales. Es decir, la configuración de la sensibilidad es una vía de explicación de la manera como se desarrollan las relaciones sociales en el marco de la depredación. De este modo, la sensibilidad se articula en la experiencia de/en el mundo. Esta incorporación y configuración se explican desde la idea de que “La estrategia general del capital ha sido mantener a un número importante de la humanidad en condiciones límites de su reproducción material como garantía de su poder... la posibilidad de sobre-vivencia del ser humano es el rehén del secuestro experiencial<sup>6</sup> que implica tener sólo la fuerza de trabajo para intercambiar en el mercado.” (Scribano, 2005).

Volviendo a Harvey, dada la importancia de la hegemonía en la dimensión material de la experiencia ligada al tiempo, el espacio y el dinero, esa experiencia es constituida dentro de una “expansión imperial”. Según este autor, desde la década de 1970 se ha dado un giro al posmodernismo tras el cambio sustancial en la experiencia social. Por su parte, Anthony Giddens explicará que la citada experiencia social está caracterizada por un desanclaje, en tanto proceso central en “el dinamismo extremo de la modernidad”, que produce un “corte en las conexiones que existen entre la actividad social y su ‘anclaje’ en las particularidades de los contextos de presencia.” (Giddens 1993, 31). Este autor, junto con Zygmunt Bauman refieren a la actualidad como la modernidad (frente a los planteos de posmodernidad) *reflexiva*; realidad caracterizada como “nueva modernidad” en términos de Ulrich Beck.

Antes que agotar esta discusión teórica, que sirva de puntapié para pensar que esa reflexividad implica que la reflexión misma está sujeta a revisión y a elecciones permanentes por parte de los agentes sociales, dando espacio así a la *incertidumbre* que caracteriza la actualidad.<sup>7</sup> Dicha revisión pone en cuestión el supuesto control tecnológico sobre la vida, haciendo que el plano de las “decisiones” sobre las opciones de vida se torna central. Según autores como Beck y Scott Lash, este control está en jaque en lo que definen como la *sociedad del riesgo*.<sup>8</sup> A partir de lo establecido, plantean que “Ya no es posible externalizar los riesgos en la sociedad del riesgo mundial.” (Beck 2000, 13). El autor dirá que, “Cuanto más intentamos ‘colonizar el futuro’ con la ayuda de la categoría de riesgo, más se escapa a nuestro control” (13). En este sentido, según Giddens en la modernidad se produce un “fenómeno de doble filo”, dadas las problemáticas de la “seguridad frente al peligro” y la “fiabilidad frente al riesgo”. Es decir, se hace necesario determinar por un lado el grado de seguridad de la población con relación a ciertos peligros potenciales; y a su vez, frente a los peligros realmente presentes, el grado de “fiabilidad” en sus determinaciones y acciones de mitigación de los riesgos implicados. Cada vez más “El riesgo no es solo una cuestión de acción individual. Existen también ‘ambientes de riesgo’ que afectan colectivamente a enormes masas de personas... La experiencia de seguridad descansa corrientemente sobre el equilibrio alcanzado entre la fiabilidad y un riesgo aceptable.” (Giddens 1993, 44).

---

<sup>6</sup> Véase también lo expuesto por Giddens (1997) para ampliar esta noción. Brevemente: “La tendencia de la modernidad hacia el control, por lo que respecta a la reproducción social y a la identidad del yo, tiene ciertas consecuencias características en el plano de la experiencia moral. Me referiré en general a estas consecuencias con la expresión de *experiencia secuestrada*. Este fenómeno está directamente ligado al carácter internamente referencial de la vida social y el yo” (Giddens 1997, 191). Y este análisis lo llevara a la pregunta tanto por la condición como por sus efectos: “¿Cuál es el efecto del secuestro de la experiencia? (...) Ese secuestro es la condición del establecimiento de amplias áreas de relativa seguridad en la vida cotidiana en condiciones de modernidad. Su efecto (...) es el de *reprimir un conjunto de componentes morales y existenciales básicos de la vida humana* que quedan, por así decirlo, relegados contra los bordes.” (Giddens 1997, 212; destacados en el original). En este análisis la experiencia de secuestro está vinculada a las instituciones de secuestro, mientras que desde la perspectiva del “secuestro experiencial”, opera en múltiples niveles de la vida social.

<sup>7</sup> Bauman (2001) habla incluso a una “economía política de la incertidumbre”.

<sup>8</sup> El concepto de “riesgo” pasó de las ciencias naturales y el control de sistemas tecnológicos a gran escala a las sociales, sobretodo en relación con los conflictos ambientales generados por dichos sistemas tecnológicos. Así, en la década de 1980, las ciencias sociales lo describieron como característico de la sociedad moderna y su particular dinámica de toma de decisiones, desde Mary Douglas, Scott Lash y la teoría cultural, hasta Ulrich Beck, Anthony Giddens, y Niklas Luhmann. Véase Kaemper, 2002; Beck, 2000; Montenegro, 2005.

Entonces, en una sociedad del riesgo, ¿de qué modo determinar los peligros y enfrentar las situaciones de riesgo? Desde la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, *Environmental Protection Agency*) se desarrolló el Análisis Comparativo de riesgos, del que: “Su objetivo general es identificar y atender las áreas de mayor riesgo ambiental, de modo que se establezca un marco de referencia para la definición de las prioridades ambientales en el proceso de toma de decisiones, basado en la ciencia, la política y el análisis económico. En este método, el riesgo ambiental se clasifica en tres tipos diferentes: riesgo sobre la salud, que a su vez se divide en dos grandes grupos: la exposición a sustancias cancerígenas y la exposición a sustancias no carcinogénicas; riesgo sobre el medio ambiente, cuando hay amenazas a especies individuales, el hábitat, la diversidad de especies y sus interacciones; y riesgo a la calidad de vida, cuando hay amenazas a la estética de un lugar, al bienestar económico o a la igualdad en la distribución de costos y beneficios en una comunidad (tanto en el presente como respecto a generaciones futuras), o cuando se amenaza la tranquilidad, la recreación y la identidad de un grupo, entre otras.” (Schutz *et al* 2008, 281). Desde esta perspectiva, se busca aprehender la relación entre:

- las situaciones externas de “peligro”, también referido como amenaza en la literatura especializada, que en el caso de los basurales a cielo abierto es un aspecto inherente al fenómeno mismo —sea natural o manipulado técnicamente—, planteadas por las condiciones de asentamiento y uso del espacio,
- las situaciones derivadas de riesgo (probabilidad de ocurrencia de cierta situación peligrosa, en este caso la probable presencia de metales pesados en concentraciones significativas, *cfr.* Cittadino *et al* 2012), y
- las situaciones de “vulnerabilidad” entendida genéricamente como la mayor propensión a experimentar riesgos por parte de los grupos que van quedando al margen de las estructuras económicas.<sup>9</sup>

Con todo, actualmente en la teoría social hay múltiples concepciones del *riesgo*, y de su importancia y relaciones con otros factores. En el campo local de conocimiento, una visión que relaciona en un mismo nivel *amenaza-riesgo-vulnerabilidad*, este último concepto se incluye como un componente social y refiere a los distintos tipos de factores que derivan de la actividad humana y funcionan como condiciones intervinientes para incrementar el daño que ciertos fenómenos pueden causar.<sup>10</sup> Desde esta perspectiva, el riesgo resulta de relacionar peligro (o amenaza) con la vulnerabilidad. En una perspectiva sociológica, Hilda Herzer refiere a amenaza como la probabilidad de la ocurrencia de un evento desencadenante del desastre. Pero el desastre entendido como proceso no es un evento sino que evidencia la creación de *condiciones de riesgo en el tiempo*, que actualiza el grado de vulnerabilidad de una sociedad. Bajo este enfoque, el desastre es un continuo que incluye la generación de las condiciones de riesgo, la emergencia, y sus posteriores efectos sobre el territorio, la economía, la sociedad y la política... El riesgo es una condición latente o potencial y su nivel o grado, depende de la intensidad probable del evento desencadenante y de los niveles de vulnerabilidad existentes. Para que exista un riesgo, debe haber tanto elementos detonadores (sean de orden natural, siconatural, antrópico y/o tecnológico), como una población vulnerable a sus impactos (...) Las condiciones de vulnerabilidad están representadas por la pobreza, la desorganización social (en términos de una organización social que niega la relación con el ambiente, o entre

---

<sup>9</sup> Dentro de una perspectiva sistémica, el concepto de vulnerabilidad es utilizado tanto por la física como por la ecología, y más recientemente para los estudios en desastres ambientales y de los cambios climáticos (Firpo de Souza Porto, 2007). Se abre la problematización de *la relación* individuo/sociedad-entorno, el “entre”, y el modo como “el individuo y su entorno” se co-constituyen, co-configuran, ahondando en ese “y”, no en tanto línea evolutiva sino en direcciones múltiples a modo de espiral en el espacio.

<sup>10</sup> La *superposición* de dimensiones de riesgo en esta mirada habilita un enfoque en que “el medio ambiente deja de ser sólo un problema de contaminación ambiental o de deterioro de los recursos naturales y pasa a ser un problema referido a la utilización y distribución de los recursos, a la forma en que se toman las decisiones al respecto, quiénes las toman y en función de qué intereses”. En este sentido, Merlinsky explicita que de hecho se ha instalado una “agenda marrón” en los estudios ambientales en los últimos años, con referencia a la certeza de que dichos estudios necesariamente deben hacer referencia al hecho de que “hay una desigual distribución de los costos ambientales entre el primer mundo y los países en desarrollo (Cherni, 2001). En países en desarrollo como la Argentina, la presión ambiental originada por la contaminación, con mayor frecuencia se descarga sobre poblaciones residentes en las proximidades de las áreas de localización industrial (o ex localización) generando mayores niveles de riesgo entre la población que experimenta vulnerabilidad social.” (Merlinsky 2006, 1). Es intención de la presente investigación aportar en este sentido, problematizando a la vez que son países donde opera un extractivismo y depredación en términos coloniales renovados.

sectores sociales o, directamente, con ciertos aspectos de las realidad), las ideologías fatalistas, la ausencia de sistemas institucionalizados de seguridad ciudadana, la falta de controles y normativas sobre el uso del suelo urbano, el nivel de cobertura de los servicios públicos y mantenimiento de la infraestructura urbana, entre otros aspectos (Herzer 2002, 3 y ss).<sup>11</sup>

Desde este enfoque se plantea una distancia entre la idea de “catástrofe” entendida como una situación originada por cuestiones puramente ambientales, y se refiere a desastres en estrecha relación con las condiciones previas a cierto evento; antes que eventos, los desastres son continuos, por lo que sus consecuencias tienen total relación con decisiones ligadas al poder político, y como se verá a lo largo de la tesis, ciertas disposiciones en el nivel de los sujetos, resultantes de la operación de formas sociales de dominación a nivel del sistema social.

Tomando estudios apoyados en el campo disciplinar de la Geografía, Claudia Natenzon entiende al riesgo como “la probabilidad de resultados imprevistos, consecuencias poco anticipables que se derivan de decisiones, omisiones o acciones de grupos sociales” (Natenzon, 2007; véase también Funtowicz, 2004; Barrenechea *et al* 2000; Natenzon, González, Barrenechea, Gentile, s/d). Lo fundamental aquí es que el riesgo es cuantificable, ya que cuando no es posible realizar esta estimación se habla de *incertidumbre*. La catástrofe en este marco sería la actualización del riesgo. El peligro, propio de un fenómeno, es entendido socialmente: si daña a alguien, es peligroso. Luego, se analizará la vulnerabilidad de ese sujeto/s potencial o realmente dañado/s. El peligro y la vulnerabilidad se plantean a un mismo nivel, como primera aproximación al riesgo. Luego, al desarrollar las relaciones temporales de ambos aspectos, se llega a la exposición y la incertidumbre. La “exposición” es la combinación en el territorio de los aspectos peligrosos —propios del ambiente— con los aspectos vulnerables —de la sociedad. Aquello que se desconozca acerca de la vulnerabilidad y la peligrosidad de un fenómeno es considerado como un nuevo nivel, el de la incertidumbre. Desde este enfoque se habla de riesgo como una construcción histórica de condiciones inseguras, compuesto por cuatro dimensiones: *peligrosidad* (inherente al fenómeno, en este caso, la contaminación efectiva encontrada en los SDR); la *vulnerabilidad* (condiciones socioeconómicas, nivel de organización de instituciones preventivas); *exposición* (distribución de lo potencialmente afectable —interrelación de peligro y vulnerabilidad); *incertidumbre* (indeterminaciones tanto técnicas como normativas).<sup>12</sup>

Con todo, la vulnerabilidad<sup>13</sup> es la más ampliamente analizada desde las ciencias sociales.<sup>14-15</sup> A su vez, la incertidumbre es fundamental a la hora de plantear interpretaciones de los

---

<sup>11</sup> Por su parte, Joaquín Bosque Sendra (1995) distingue tres componentes humanos del riesgo: la vulnerabilidad, la exposición y la respuesta. La primera refiere al potencial de una sociedad para experimentar graves daños en caso de catástrofe y está relacionada con factores como el desarrollo económico, la normativa industrial, la existencia de sistemas de protección civil, entre otros. La exposición hace referencia al número de personas en situación de ser afectadas por el riesgo; y la respuesta es el grado en que la sociedad actúa para prevenir, evitar o reducir los perjuicios derivados del riesgo. Herzer coincide en la importancia de los procesos sociales, económicos y políticos que determinan la capacidad de cada sociedad para enfrentar situaciones de desastre. Esta capacidad está ligada a su vez a la vulnerabilidad.

<sup>12</sup> Esta temática fue trabajada parcialmente en XXXX 2009d y XXXX *et al* 2011b.

<sup>13</sup> Gustavo Wilches-Chaux realizó un pormenorizado estudio de la vulnerabilidad en “La Vulnerabilidad Global” (1988), en el cual distingue diez tipos o niveles de vulnerabilidad, que “en su conjunto contribuyen a determinar la propensión de un elemento de la estructura social a sufrir daños y encontrar dificultades en su recuperación o reconstrucción autónoma.” A partir de los planteos de este autor, se hace referencia a la vulnerabilidad: localizacional, económica, social, organizacional, institucional, ecológica, educativa, cultural, estructural y política. Por su parte, según lo planteado por Díaz Barriga, el estudio de la vulnerabilidad involucra diversos niveles: heterogeneidad social (actores involucrados), relaciones sociales y variables relacionadas a los fenómenos generadores del peligro; dentro de los cuales es fundamental el de las *relaciones sociales* que construyen las nociones de vulnerabilidad y riesgo. Los indicadores de vulnerabilidad social en una comunidad para este autor son: insuficiente atención médica, viviendas que tuviesen piso de tierra, sin acceso a agua potable ni a drenaje, desempleo importante, localización en áreas endémicas de enfermedades transmisibles, sin centros de educación elemental, entre otros (*cf.* Díaz Barriga 1998).

<sup>14</sup> En los estudios de riesgo social, se aplica el *Índice de vulnerabilidad social*, que combina 10 indicadores de 3 dimensiones: *Condiciones socioeconómicas*: población analfabeta, población desocupada, población sin cobertura de salud. *Calidad de Vida*: NBI, falta de cloacas, falta de agua potable, falta de transporte. *Demográfica*: población vieja, joven, y jefatura femenina del hogar. Dada la falta de datos recientes, en el marco de la “Evaluación de Riesgo para la Salud por ingestión de suelos en SDR” realizado en el CIM, no se pudo elaborar dicho índice de manera certera para los sitios en estudio, donde además de la falta de datos hay un permanente crecimiento de los barrios y su población.

<sup>15</sup> Es importante tener en cuenta que en estas perspectivas se habla de vulnerabilidad respecto de una peligrosidad específica. No se ve como sinónimo de pobreza, sino como actuando en diferentes esferas. Esto es importante para no

fenómenos, ya que entran en juego intereses y poderes que tenderán a reducir, o no, el grado de incertidumbre. La delimitación de prioridades ambientales resulta central en el contexto del país, con pocos recursos para investigación y poca disponibilidad de datos epidemiológicos.<sup>16</sup>

Consecuentemente, si bien es cierto que hay un punto en que ya no es posible externalizar los riesgos dadas las consecuencias a escala planetaria de posibles accidentes, desastres o catástrofes, sectores subalternizados históricamente están sufriendo la colonización no solo de su futuro sino de su presente, en el momento en que se logra externalizar parcialmente dichos riesgos trasladando sus fuentes y consecuencias a sociedades con umbrales de *soportabilidad* más altos.

En este sentido, la capacidad de elección planteada en la modernidad reflexiva sufre cuestionamientos en el contexto local. Dicho equilibrio entre fiabilidad y aceptabilidad del riesgo son puestos en cuestión en contextos en los que no hay tal posibilidad de ejercer una decisión sobre los riesgos que se asumen, con las herramientas requeridas para su conocimiento. En palabras del mismo Giddens, "En la modernidad tardía, el acceso a los medios de realización del yo es a su vez uno de los principales focos donde se centra la división de clases y la distribución de las desigualdades más en general." (Giddens 1993, 286).<sup>17</sup>

Más aún, esta distribución de las desigualdades no funciona linealmente en el sentido de que países del "tercer mundo" quedan excluidos, sino que los capitales que se da una división de clases al interior de cada sociedad, donde siempre (tanto en el "centro" a nivel mundial como en las periferias) se dan divisiones centro-periferias, es decir, desigualdades regionales. Así, en los términos de la teoría social "central", a nivel mundial se establece un nuevo imperialismo marcado por la acumulación por desposesión (Harvey, 2002), en el que aquella elección no se da igualmente en partes de la sociedad que ocupan lugares subalternos en la geopolítica mundial. Esta dominación en el contexto neocolonial del caso en análisis de un país dependiente, resulta en que operen *mecanismos de soportabilidad social* para controlar la acción colectiva, naturalizando la realidad y deshistorizando las circunstancias, haciendo que la sociedad funcione como un "siempre-así" (Scribano, 2005, 2008b, 2009b, 2009c). Dentro de una relación centro-periferia, esta dinámica puede ser caracterizada en términos de expansión imperial, marcada por la extracción de plusvalía energética de los cuerpos disponibles y en condiciones de disponibilidad social. Allí se despliegan los citados dispositivos de regulación de las sensaciones y mecanismos de soportabilidad social: "Los dispositivos de regulación de las sensaciones consisten en procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas. La regulación implica la tensión entre sentidos, percepción y sentimientos que organizan las especiales maneras de "apreciarse-en-

---

estigmatizar poblaciones, y para no congelar interpretaciones. Es decir, alguien puede ser vulnerable en un aspecto y no en otro. En su definición actúan aspectos políticos, institucionales, culturales, educativos, y específicos de la percepción del riesgo. Aquí se presenta el nivel fundamental y que lleva a estudiar prácticas, ya que la forma en que la gente percibe los fenómenos condicionará sus acciones y discursos.

<sup>16</sup> Como se especificó en XXXX (2009d), en los términos antedichos y como conclusión general para el estudio de los sitios de disposición de residuos, se debe considerar el asentamiento sobre SDR como un desastre continuado en el tiempo, de la no recuperación de los SDR y su saneamiento como una forma de catástrofe crónica (a pesar de la contradicción), *desastre cotidiano* según Marcelo Firpo (2007). Al hablar de catástrofe crónica, frente a una catástrofe como evento, es más grave aún que estas formas de prevenir y reaccionar (a 'eventos cotidianos' de encuentro con la contaminación) no sean adecuadas a los riesgos. Y en los SDR vemos combinada la alta probabilidad del riesgo con la máxima vulnerabilidad, es decir, con situaciones más urgentes como el desempleo (que en muchos casos se zanja con el trabajo en la recuperación de materiales de la basura) y la falta de viviendas adecuadas, justamente, sobre los SDR. Si el riesgo es la catástrofe hecha acto, en este marco se ve un aumento de la vulnerabilidad social (condiciones previas a la catástrofe) en tanto dimensión del riesgo. En este contexto, Firpo refiere a la importancia del mapeo de situaciones de vulnerabilidad social, definida como una reducción de la capacidad de anticipar, sobrevivir, resistir a impactos de eventos desastrosos (cfr. Firpo, 2007). Otro antecedente es el de los estudios realizados en Bariloche, provincia de Río Negro, donde las autoras discuten paralelamente el riesgo ambiental y el riesgo social con referencia a la tenencia de la tierra (Caram y Pérez, 2006).

<sup>17</sup> A este factor fundamental de la desigualdad, que aquí caracterizamos en términos de dominación, cuando hay cierta posibilidad de elección, desde lo propuesto por Mary Douglas, "la cognición de peligros y la elección de los individuos ante determinados riesgos tienen más que ver con las ideas sociales de moral y justicia que con ideas probabilísticas de costos y beneficios en la aceptación de los riesgos" (Douglas y Wildavsky, *Riesgo y cultura*, en Merlinsky, 2010). A su vez, estas ideas sociales de moral y justicia responden por un lado a lo que se ha llamado "lenguajes de valoración" (Martínez-Alier, 2004), que deben ser tenidos en cuenta para valorar la naturaleza, complejizando así su proceso de valoración económica, que no debería ser solo en cuanto a un cálculo de costos y beneficios (véase XXXX, 2009e), sino a la luz del modo como diferentes sociedades valoran lo que en términos cotidianos se refiere como "recursos naturales". Y por otro, fundamentalmente, a definiciones hegemónicas.

el-mundo” que las clases y los sujetos poseen... Los mecanismos de soportabilidad social del sistema no actúan ni directa ni explícitamente como “intento de control”, ni “profundamente” como procesos de persuasión focal y puntual. Dichos mecanismos operan “casi-desapercibidamente” en la *porosidad de la costumbre*, en los entramados del común sentido, en las construcciones de las sensaciones que parecen lo más ‘íntimo’ y ‘único’ que todo individuo posee en tanto agente social.” (subrayado propio, Scribano 2009, 93-4).

Por todo lo antedicho, se considera que la expansión imperial en cuanto al funcionamiento del aparato extractivo hacia la expropiación de bienes comunes (Scribano 2008b, 2009a), y funcionamiento de los mecanismos de soportabilidad social, se da en combinación con una lógica de invisibilización de ciertas experiencias vitales. Como muestra de dicha expansión imperial, hay numerosos estudios de las consecuencias de las acciones de empresas sobre territorios y poblaciones específicas. Es clara la lógica de valorización que lleva adelante el capital, y como se da la distribución de los “costos”.<sup>18</sup>

Estos “costos”, entonces, pueden ser caracterizados como un “retorno a la incertidumbre” en la referida sociedad de riesgo, *mundial* en cuanto a pérdida de confianza en las instituciones del “mundo industrializado” para controlar y contener (y conocer, se debería agregar)<sup>19</sup> las consecuencias amenazadoras que ellas engendran: “de manera transversal a las clases de ingresos— las biografías del bienestar se convierten en biografías de riesgo, que pierdan la seguridad material futura y la identidad social” (Beck 1999, 23). A su vez, dichos riesgos deben ser analizados en cruce con las lógicas de expansión imperial. De este modo, como se argumenta, en el contexto dependiente de la sociedad en análisis, el citado desanclaje de la actividad social y sus puntos de apoyo tendrá particularidades en ese proceso entendido como proceso encarnado, donde se produce un desplazamiento no ya solo en el nivel citado de los contextos de presencia, sino en el sentido de que se dan escisiones en la percepción espacio-temporal (cada una en sus particularidades) de los posibles efectos de ciertas prácticas a nivel subjetivo, resultando en una forma más de dominación y violencia simbólica.

En el caso de la realidad social argentina, se ve cómo la citada expansión toma forma por un lado, en dinámicas expulsivas del ámbito rural (Teubal, Domínguez, Sabatino 2005; Palau 2009), conflictos ambientales referentes a grandes emprendimientos que degradan tanto naturaleza como sus comunidades (Alimonda, 2011; Escobar, 2010; de Souza Santos, 2010); y una crisis habitacional a nivel urbano, con un fuerte crecimiento de los llamados barrios informales, referido genéricamente como hábitat popular, según veremos en el Apartado siguiente.

Se pueden citar experiencias de movilizaciones y alerta social que dan cuenta de la incertidumbre y conflictos alrededor de las consecuencias desconocidas y sospechadas de peligrosidad de este tipo de empresas y modelos productivos. Solo por nombrar algunos temas más estudiados, cabe destacar las investigaciones en posibles daños del uso extendido de OGM Organismos Genéticamente Modificados y de plaguicidas relacionados, dentro del

---

<sup>18</sup> “Podemos cuantificar cuántas personas padecen esterilidad por culpa del nematocida DBCP, usado en plantaciones bananeras; son casos que se arrastran desde hace veinte años, y cuantificamos (en un contexto forense) cuántos dólares habría que pagar por cada caso. Los trabajadores demandantes dicen que el Nemagón o Fumazone, nombres comerciales del pesticida DBCP, les causó varios problemas de salud, principalmente esterilidad, luego de haberlo usado en sus países durante los años 60 y 70 para combatir unos gusanos que afectaban a las plantaciones de bananos... Según la BBC, los trabajadores presentaron en total cinco demandas y desde el 19 de julio, está en proceso la primera... Es un caso en el que no se trata de reparar los daños en un sentido físico, es decir, eliminar retrospectivamente la esterilidad sufrida por decenas de miles de trabajadores de las bananeras. ¿Cómo se podría hacer esto? Hay que impedir que otros daños se produzcan *en el futuro* y resarcir el daño causado incluyendo los *aspectos emocionales*. Parece (ver recuadro) que una indemnización pactada de unos 25.000 US\$ por persona se considera adecuada —la esterilidad de los pobres es sin duda más barata que la de los ricos— pero si todas las demandas (hasta ahora frenadas en las cortes de Estados Unidos) se resolvieran favorablemente eso representaría algunos miles de millones de US\$ para Ecuador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Filipinas... Sería un éxito lograr que Dow Chemical, Shell, Dole y otras empresas hagan frente a sus pasivos ambientales. Hay muchos otros casos en que los damnificados locales han emprendido acciones judiciales contra empresas extranjeras o de sus propios países (Martínez-Alier 2007, 27 y ss, destacado propio).

<sup>19</sup> Una experiencia fundamental que evidencia esta incertidumbre y desconfianza en los sistemas establecidos de conocimiento es la llamada *Epidemiología Popular*, desarrollada por el sociólogo estadounidense Phil Brown (1991, 1995, 2003), con numerosos estudios de casos de acciones locales referentes a fuerte presencia de enfermedades y preocupación local que desemboca en los llamados Mapas de la muerte, y en el mejor de los casos, en acciones de remediación.

llamado paquete tecnológico para la actividad agrícola en un modelo de corrimiento de la frontera agropecuaria (Grinberg, 2011; Teubal Domínguez Sabatino, 2005); los casos de explotaciones mineras con tecnología a cielo abierto (Alimonda, 2011),<sup>20</sup> las discusiones en torno a las fábricas de pasta celulosa de gran repercusión y debate entre 2005 y 2010 (Sejenovich, 2006; Merlinsky, 2009, s/d). Más en relación con la temática analizada, en el país a nivel urbano el caso paradigmático de una acción contra los daños ocasionados por una empresa es el analizado en libro *Inflamable*, de Javier Auyero y Débora Swistun (2008), en el que en nombre de la población de Villa Inflamable, Beatriz Mendoza elevó una demanda a la Shell y al Estado Nacional por los daños producto de vivir y trabajar en el polo petroquímico, en el límite sur de la ciudad. Allí analizan la violencia simbólica vinculada a esta experiencia de “sufrimiento ambiental”, y plantean una forma de incertidumbre “tóxica”, y los silenciamientos que lo aumentan. Otro caso, directamente relacionado con la basura, es el de las Madres de las Torres, mujeres organizadas ante la preocupación por la alta incidencia de casos de cáncer en niños de la zona del Relleno Sanitario de Villa Domínico, partido de Quilmes (véase <http://madresdelatorres.ar.tripod.com/pagina04.html>; para un análisis detallado *cfr.* Fernández Bouzo *et al* 2007, y véase Merlinsky 2010 para un estudio en términos de los enrolamientos y conflictos y “controversias” en torno a los rellenos sanitarios).

Estos son solo ejemplos de los casos en los que las fuentes de los contaminantes son claramente detectables.<sup>21</sup> Revisten central importancia dado que se generan *dinámicas de negociación* específicas, que —aunque de otro modo— también ponen en evidencia cómo funcionan los citados dispositivos. El valor diferencial dado a la vida por cada uno de los lados de la negociación es cristalizado en las luchas sociales encarnadas y sostenidas a lo largo de los años. En este sentido se debe hacer referencia al conceptualizado como “Racismo ambiental”, que engloba el efecto de la segregación (entendida según se explicita a continuación) cruzada con condiciones ambientales degradadas. Según explica David Pellow: “Conocido indistintamente como racismo ambiental, desigualdad ambiental o injusticia ambiental, este fenómeno ha capturado gran atención por parte de académicos en años recientes.” (Pellow 2006, 17; traducción propia).<sup>22</sup> La Justicia Ambiental es una categoría utilizada incluso por la citada Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos. Ha incluido en sus consideraciones que tanto las cargas como los beneficios sean distribuidos uniformemente. En Brasil, es definido como “el mecanismo por el cual sociedades desiguales, del punto de vista económico y social, destinan la mayor carga de los daños ambientales del desarrollo a las poblaciones de baja renta, a los grupos sociales discriminados, a los pueblos étnicos tradicionales, a los barrios obreros, a las poblaciones marginalizadas y vulnerables” ([www.justiciaambiental.org.br](http://www.justiciaambiental.org.br); véase XXXX 2011a).

Así, y a la vez que existen voces de alerta y movilizaciones tanto a nivel de ámbitos vecinales, regionales, incluso globales, como del campo académico, el objetivo de estas páginas es el de poner el foco en aquellas prácticas sostenidas cotidianamente, las que en la “porosidad de la costumbre” decantan y son incorporadas “casi desapercibidamente”, aplazando el límite de lo sentido como riesgo para la propia vida, resultando en la reproducción de la desigualdad social tanto en su actualidad como (y sobretodo) en sus posibilidades a futuro. Consecuentemente, a continuación explicitamos el sistema de gestión de los residuos, tendiendo un puente hacia el

---

<sup>20</sup> Estas miradas ponen en discusión las definiciones de espacio y territorio. Brevemente dado que excede los objetivos de este análisis se puede plantear, en consonancia con lo dicho por varios autores, que frente a la idea de globalización como homogeneización, recuperar el territorio es fundamental en cuanto a definiciones identitarias y prácticas contra-hegemónicas. Se puede pensar el territorio definido como un espacio revalorizado por el conflicto, conflicto omnipresente desde esta perspectiva (Alimonda 2011; Escobar 2010).

<sup>21</sup> En el problema aquí planteado los basurales están afectados por contaminantes antes de que la gente se asiente allí, el evento que marca un corte en la realidad cotidiana fue el hecho mismo de asentarse allí narrado como un mejoramiento de las condiciones de habitabilidad previas.

<sup>22</sup> En esa línea el académico Robert Bullard pasó a ser su referente desde el establecimiento de los Principios de Justicia Ambiental en octubre de 1991 en Washington DC (ver <http://www.ejrc.cau.edu/princej.html>). En América Latina, Brasil es el país donde ha tenido importancia y desarrollo creciente, donde la Red de Justicia Ambiental fue fundada en 2001. En palabras de Henri Acselrad, “Para designar este fenómeno de imposición desproporcionada de riesgos ambientales a las poblaciones dotadas de menos recursos financieros, políticos e informacionales, ha sido consagrado el término injusticia ambiental. Como contrapunto, se acuñó la noción de justicia ambiental para denominar una imagen futura de vida en la cual esta dimensión ambiental de injusticia social sea superada. Esa noción es utilizada, sobretodo, para constituir una nueva perspectiva de integrar las luchas ambientales y sociales” (Acselrad 2009, 9, traducción propia).

problema central de la segregación socioespacial manifestado en los asentamientos sobre SDR.

### **3. LA BASURA Y LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RESIDUOS<sup>23</sup>**

En lo que sigue se plantean, en primer lugar, las relaciones que implica la gestión de la basura en el AMBA: se relata brevemente la evolución histórica de la gestión, y la lógica de alejamiento de los residuos de la ciudad a la periferia (Schamber 2008, 2010; Suárez 1998; Prignano 1998), resultando en uno de los motivos que hacen a la degradación de los suelos. Luego, se presentan las políticas actuales de gestión de la basura, su paradigma tecnológico (creación del CEAMSE en contexto de gobierno de facto, 1978), y su vinculación con la existencia de basurales a cielo abierto. Finalmente, se especifican los diversos niveles en la mercantilización de la basura: el negocio de la basura y los actores sociales involucrados (Anguita, 2003; Schamber y Suárez 2007; Suárez 2008; Shammah, 2009). Se destaca la diversidad de usos del territorio, y cómo en este caso la propia basura deviene en residuo (Pírez 1994), es decir es reutilizada dado que gracias al relleno los terrenos bajos o de lagunas son recuperados (Shammah 2009; XXXX *et al* 2010).

A su vez, introduciendo el solapamiento de pobreza y condiciones “irregulares” a nivel urbano que se evidencian en el Apartado 3., se destaca la dinámica expulsiva de la Ciudad de Buenos Aires con políticas de delimitación y expulsión de las llamadas villas de emergencia. Así, la población con menos recursos ve obturado su acceso a servicios públicos que definen al *espacio urbano*, a la vez que ocupa los espacios intersticiales, degradados, evidenciando como la basura reproduce esta lógica de expulsión. En combinación con las dinámicas estructurales delineadas más arriba que conjugan la expulsión del ámbito rural, conflictos ambientales a gran escala, y crisis a nivel urbano con un constante crecimiento de un tipo de urbanización sin planificación (según se detalla en el Apartado siguiente), se puede afirmar que, “En la sociedad contemporánea —en Argentina particularmente— se desarrollan tendencias orientadas a la potenciación de la *segregación socioespacial* de las clases subalternas” (Boito 2010, 195; destacado propio).

En el marco de la segregación, se observa en primer término que la misma conformación de la “nación” estuvo ligada a lógicas de apertura y recepción por una parte, y de separación y limpieza por otra. Desde la conformación de la ciudad de Buenos Aires, se ve la idea de delimitar, separar de la ciudad limpia a lo desechado, llevarlo a la periferia y así redefinir esa periferia, estigmatizándola junto con lo sucio y lo que ya *no sirve*. De este modo, con las sucesivas epidemias, desde fines del siglo XIX la zona sur fue quedando relegada, mientras las clases terratenientes avanzaban sobre la zona norte (véase trabajos de Paiva y Perelman 2010; para ver la evolución de la distribución de la basura y de los “procesos de descarte” desde un enfoque arqueológico, véase Guillermo, 2004). A su vez, esta región sería donde se ubicarían los saladeros y la zona industrial (*cfr.* Brailovsky, 2005).

---

<sup>23</sup> A nivel de la legislación que regula su recolección y disposición, los residuos se diferencian por tipos, *Residuos Sólidos Urbanos* (RSU): son los originados por los usos residenciales, comerciales e institucionales, por el barrido del espacio público, así como los de origen industrial que, por no ser peligrosos, son asimilables a los anteriores. *Residuos Peligrosos* (RP): La Ley Nacional 24.051 de residuos peligrosos, define como tales a todos los residuos que pueda causar daño, directa o indirectamente, a seres vivos o contaminar el suelo, el agua, la atmósfera o el ambiente en general. En particular considera peligrosos a los residuos indicados en el Anexo I “Categorías Sometidas a Control” o que posean alguna de las características enumeradas en el Anexo II-“Lista de Características Peligrosas”. Bajo esta denominación, la legislación nacional incluye a: los residuos industriales no asimilables a los RSU; los residuos patológicos provenientes de centros de salud, laboratorios, veterinarias, etc., cuya característica común de peligrosidad es la infecciosidad; los policlorobifenilos y productos similares utilizados como refrigerantes de equipos eléctricos cerrados; los agroquímicos utilizados en las actividades agropecuarias. Cabe destacar que en la Ciudad de Buenos Aires y en diversas jurisdicciones provinciales, los residuos patogénicos han sido regulados de manera diferenciada respecto a los residuos peligrosos, denominándolos *Residuos Patogénicos o Biopatogénicos*. *Residuos Radioactivos* (RR): La Ley Nacional N° 25.018 define como residuo radiactivo a todo material radiactivo, combinado o no con material no radiactivo, que haya sido usado en procesos productivos o aplicaciones para los cuales no se prevean usos inmediatos posteriores en la instalación donde fueron generados, y que por sus características radiológicas no puedan ser dispersados al ambiente. Extraído del Atlas Ambiental de Buenos Aires, [http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com\\_content&task=view&id=194&Itemid=73&lang=es](http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com_content&task=view&id=194&Itemid=73&lang=es), Consultado el 30-11-2012. Esta digresión es importante a la hora de considerar los “basurales a cielo abierto”, característicos por tener cualquier tipo de residuo, sin atención a la distinciones aquí delineadas.

Ya en 1871 el Riachuelo, corriente por la que el Río Matanzas desemboca en el Río de la Plata fue utilizada para delimitar el sur de la ciudad a la vez que se la definía como una herida al sur. Así, comenzaría la estigmatización e identificación del sur con lo insalubre, lo caótico, lo *otro*. Se puede observar este proceso en clave de análisis de la segregación en el sugerente estudio de Jorge Salessi, que “pone en planos paralelos la intención higienista y la definición de *lo otro*, englobando en dicha categoría lo sucio, lo homosexual, lo criminal. Esto constituye, por contraste, las definiciones de lo que sería argentino, local, bueno y moralmente deseable frente a lo que había que excluir. Se ve una dinámica de separación y prevención del contagio.” (XXXX 2011c, 66).

Desde la perspectiva propuesta, esta dinámica no es parte aislada de acciones inconexas, sino que está en consonancia con la especificada lógica segregacionista y extractiva en el manejo y circulación de los bienes y las personas, resultante de un sistema de explotación propio de la periferia.

En el problema en cuestión, esto se demuestra en su nivel geográfico con relación a la ciudad y sus límites, reproduciendo la discriminación ambiental de quienes habitan hacia el sur (*cfr.* XXXX 2011a). Para ello, se deben referir las implicancias de la gestión de los residuos, detallando qué se entiende por residuos, basurales y basura, sumando a las especificaciones técnicas citadas anteriormente. Como punto de partida, se toma la diferenciación marcada por Pedro Pérez entre basura y residuo, donde la basura se define como lo que ya no sirve, frente al residuo que es aquello que tiene posible uso posterior. El autor especifica que “los residuos se integran por desechos que pueden volver a utilizarse y por basura que no se reutiliza. Ese carácter es histórico y depende de las condiciones técnicas y sociales que predominen en la sociedad.” (Pérez 1994, 10). Esta definición, consecuentemente, es histórica y cultural. En este marco, los residuos pueden clasificarse según varios criterios:

- su producción (qué tipo de actividad los origina);
- su composición: industriales, domiciliarios, hospitalarios;
- y la perspectiva ambiental: biodegradables y no biodegradables...

En tanto construcción histórica, se citan a su vez cinco dimensiones: estética; sanitaria; ambiental; económica; social.

Así, fundamentalmente la idea de basura está relacionada antes que a una propiedad de un objeto, a lo que cada uno en tanto ser creativo puede o no puede hacer con él (*cfr.* Shammah, 2009). Solo por tomar un ejemplo, en su artículo “What is waste, to whom?” (*¿Qué es basura,<sup>24</sup> para quién?*, 2005, traducción propia), Mikael Drackner plantea la importancia de tener en cuenta las múltiples formas de significación en torno a los residuos en general y particularmente a la hora de diseñar su gestión, argumentando que la basura no es vista solo como un riesgo para la salud pública y el ambiente, sino que reviste múltiples sentidos, sea como problema estético, como elemento de contagio, como fuente de ingresos, y en este caso, rastro en la conformación de la propia vivienda.<sup>25</sup>

Esta mirada puede completarse con la idea de Douglas, que liga la idea de basura a la de *impureza*. Especifica que la basura debe ser definida relativamente, como aquello fuera de lugar, materia fuera de donde se espera encontrarla. Así, tanto la basura como los residuos y la sociedad son categorías dinámicas.<sup>26</sup> Entendemos aquí que estos sitios donde se conformaron

---

<sup>24</sup> Traducimos *waste* y *garbage* como basura o desecho, dado el sentido de pérdida, desperdicio de la palabra *waste* (por ejemplo, en la frase *It is a waste of time*, que significa “Es una pérdida de tiempo” o *To go to waste*, “desperdiciarse”). A su vez, en inglés se hace referencia a DUMP cuando son basurales, LANDFILL en el caso de rellenos sanitarios.

<sup>25</sup> Susan Strasser en su libro *Basura y Deseo (Waste and Want)* releva de modo exhaustivo cómo cambian esas clasificaciones, comportamientos y valores de acuerdo al contexto histórico-político y a los valores difundidos por las corrientes culturales y morales dominantes en determinadas épocas donde de nuevo, “nada es inherentemente basura”. En nuestro contexto, como ella señala, comprar cosas nuevas en lugar de reciclar viejas “estimula la economía a través del consumo y genera un sentimiento de libertad basado en la (supuesta) posibilidad de elegir” (2000).

<sup>26</sup> A nivel local, puede tomarse el trabajo de Carman, donde también a partir de Douglas, plantea: “...se asocia a los pobres con el caos, el desorden y la contaminación, presumiendo que ellos habitan un universo puramente físico, centrado en la actividad práctica y el interés utilitario. Los habitantes de la Aldea Gay son considerados impuros tanto por su condición sexual percibida como anómala, como por su aparente daño a los bienes de la naturaleza y la memoria. Ellos se convierten en objeto de reprobación ‘primero por cruzar una línea, y segundo porque pone[n] en

los barrios en estudio, definidos como basurales a nivel de la gestión, están compuestos por residuos, dado el nuevo uso que la vivienda les otorga. De este modo, nunca salen del circuito de valorización: primero, son residuos a gestionar por el Estado, involucrando a empresas y particulares en diferentes puntos del circuito:<sup>27</sup> recolección, transporte, sea para su recuperación y reciclaje, o para su disposición final en los diversos sitios de disposición de residuos (SDR), los Rellenos Sanitarios por la vía legal, o a los basurales en tanto un desvío por la vía ilegal. Luego, en el caso que pasen a conformar los basurales a cielo abierto, son regenteados y parte de un gran mercado informal, y con el tiempo en algunos casos se transforman en suelos nivelados gracias a ese relleno. Así, son valorizados ya no en su materialidad de residuos sino como suelo para vivienda, tras el esfuerzo de quienes rellenaron y limpiaron los terrenos; finalmente, conforman un amplio y dinámico mercado de vivienda (referida en la literatura como la ciudad informal).

Siguiendo la línea planteada en el *Atlas de la Basura* (Cittadino *et al* 2012), se entiende a los basurales genéricamente como sitios de disposición de residuos, SDR. Allí se refiere a los SDR según lo definido por la Organización Mundial de la Salud: “sitios de disposición controlada y no controlada de residuos, almacenamiento subterráneo e inyección subterránea, como así también los sitios antiguos, en uso, y la consideración de sitios futuros” (OMS, 2000). Esta mirada permite considerar tanto los sitios donde se disponen residuos de manera controlada como no controlada. Esto resulta fundamental para poder vincular el modo de gestión vigente en Rellenos Sanitarios, y sus vinculaciones con los basurales.

Entonces, respecto de los *sitios con disposición controlada*, son los llamados Rellenos Sanitarios (RS). El RS<sup>28</sup> es una tecnología aplicada localmente por la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado CEAMSE, empresa estatal de carácter interjurisdiccional (gobiernos de la ciudad y provincia de Buenos Aires comparten las acciones, con actividad en la ciudad y 34 municipios del Área Metropolitana de Buenos Aires), creada durante la última dictadura militar con el objetivo de centralizar el tratamiento y recolección de

---

peligro a los demás’ (Douglas 1991, 163). Frente a las acusaciones ambientalistas, los habitantes de Rodrigo Bueno y de la Aldea Gay afirman que la reserva y los terrenos ganados al río de Ciudad Universitaria son los sitios impuros, ya que allí se habrían enterrado en forma clandestina cuerpos desaparecidos durante la última dictadura militar (1976-1983). En otras palabras, el Estado sería el responsable, y no ellos, de profanar naturaleza y memoria.” (Carman 2011, 252). Es interesante ver en paralelo los casos analizados por la autora, y los casos de esta investigación. No se ve tan claramente en el discurso circulante sobre los barrios la referencia a “un universo puramente físico” en relación con el ambiente, dado que el centro de la cuestión es justamente no comprender cómo viven sobre esos sitios, en ese ambiente —por lo que se los identifica con la “barbarie” (en palabras de personal municipal)— y en ese sentido sí, el desorden referido. Pero hay una repetición en cuanto a la afirmación de que, frente a la acción (en este caso, inacción) estatal y funcionamiento de basurales, la quema, son ellos, los vecinos de los barrios quienes *logran cambiar y revertir* el destino de los espacios, poniendo en cuestión nuevamente que es basura, y qué deviene en “residuo” y finalmente, relleno para habilitar terrenos. Entonces, a pesar de que se podría ver una relación con en sentido estricto con *lo impuro* dada la presencia de residuos potencialmente contaminantes en sentido literal, pesa más aquí la idea de que esto los hace bárbaros, no-civilizados, no parte de la sociedad. En este sentido sí son claramente peligrosos, en cuanto simbolizan una caída, *un límite sobrepasado* hacia el lado de la barbarie, lo a-cultural.

<sup>27</sup> En la literatura especializada, se considera el circuito o ciclo de los residuos a: 1. *Generación de residuos*. Abarca las actividades en las que los materiales son evacuados sin identificar ningún valor adicional. Es una actividad poco controlable en los ciudadanos, puesto que incluye un momento de identificación que varía con cada residuo en particular y casi nunca se realiza. La reducción en el origen de los residuos sólidos, aunque no esté controlado por los gestores, puede resultar un método interesante y fundamental para limitar las cantidades de residuos generados. 2. *Manipulación, separación, almacenamiento y procesamiento en origen*. La manipulación y separación involucra las actividades de gestión de residuos hasta que son colocados en contenedores de almacenamiento para la recolección... *El almacenamiento al aire libre o en recipientes improvisados es indeseable por motivos de salud pública*. 3. *Recolección*. Además de la recogida de residuos sólidos, incluye también el transporte de estos materiales al lugar donde se depositan y donde se vacía el vehículo que los transporta. Este lugar puede ser una estación de transferencia, una instalación de procesamiento de materiales reciclables o no, o un vertedero [*entiéndase vertedero por ambos RS y basural, siendo el RS un “vertedero controlado”*]. 4. *Separación, procesamiento y transformación de residuos sólidos*. La recuperación de materiales separados, la separación y el procesamiento de los componentes de los residuos sólidos, y la transformación del residuo sólido, que se produce generalmente en localizaciones fuera de la fuente de generación de residuos, están englobados en este elemento funcional. (...) 5. *Transferencia y transporte*. 6. *Evacuación*. Es el último elemento funcional en el sistema de gestión de residuos sólidos. La evacuación de los residuos sólidos mediante los vertederos controlados o la extensión en superficie, es el destino último de todos los residuos. (Carlino 2002; destacados propios). La autora refiere al texto *Gestión integral de residuos sólidos*, George Tchobanoglous, Hilary Theisen, Samuel A. Vigil. Ed. Mac Graw Hill, 1998.

<sup>28</sup> “La ASCE (American Society of Civil Engineers) define al Relleno Sanitario como una técnica para la disposición final de los residuos sólidos en terrenos, sin causar perjuicio para el ambiente y sin ocasionar molestias o peligros para la salud, ni el bienestar y seguridad pública.” <http://ceamse.gov.ar/disposicion-final/> para una explicación detallada de la técnica. Consultado el 30-11-2012.

residuos sólidos urbanos (referidos como domiciliarios y algunos de los industriales).<sup>29</sup> Según el Decreto-Ley 9111/78, la disposición final debía realizarse únicamente en dichos RS, exclusivamente gestionados por CEAMSE: “los municipios fueron obligados a disponer sus residuos en los rellenos sanitarios del CEAMSE, se prohibieron los basurales a cielo abierto y las acciones de reciclaje y recuperación de residuos. Antes de esta norma, los ‘cirujas’ prestaban servicio público, por lo tanto para desarticularlo se recurrió a la fuerza policial para quitarles los carros y otros medios de movilización” (Shammah 2009, 37).

Sin entrar en los detalles de dichas disposiciones, es importante tener en cuenta el contexto socio-político de su creación: el tipo de gestión, responde a una jerarquización del espacio urbano: “el desempeño de la CEAMSE fue funcional a las políticas de la municipalidad de Buenos Aires, las que “tendían sistemáticamente a expulsar del territorio municipal, todo lo que pudiera ser fuente de problemas. Eso sucedió cuando se cerraron las quemadas capitalinas y comenzó la exportación de los residuos hacia la provincia, como cuando se eliminaron del municipio las villas de emergencia, para reubicarlas a pocos kilómetros de la Av. General Paz” (Oszlak), y que convirtieron a la Provincia de Buenos Aires en lo que es llamado el patio trasero de la ciudad. El CEAMSE se creó como “una alternativa al crecimiento descontrolado de los basurales a cielo abierto y la contaminación del aire generada por la incineración industrial y domiciliaria de miles de toneladas de basura” (Oszlak, en Shammah 2009, 38).<sup>30</sup>

Confirmando lo planteado anteriormente, la ciudad de Buenos Aires puso en práctica la delimitación entre lo deseable y lo desechable, quedando esto último por fuera de la Av. General Paz. En consonancia con ideas higienistas de principio de siglo, durante el gobierno de facto comenzado en 1976 se pusieron en vigor reglamentaciones que cristalizan la lógica de expulsión fuera del espacio capitalino de lo considerado sucio y contaminante, pero no por una disminución de su generación sino por su traslado *más allá de lo visible*, sumando a la estigmatización. En el caso de la basura, esto tomó forma con la creación de este tipo de gestión.

Cabe destacar, sin embargo, que la empresa CEAMSE muestra gran capacidad de renovación y adaptación a los cambios sociales relativos a la temática. Por ejemplo, en los últimos años ha incluido como parte de la empresa el funcionamiento de Centros Verdes en los RS, y auspicia el control y cierre de basurales. Dicho giro está estrechamente relacionado con el hecho de que, desde el año 2004 este tipo de tratamiento de residuos por enterramiento y compactación fue puesto en jaque con demandas de la sociedad civil con referencia a los posibles efectos ligados al Relleno Sanitario de Villa Domínico (Acceso Sudeste y Canal Santo Domingo, Villa Domínico, *cfr.* Fernández Bouzo et al, 2007), que finalmente fue cerrado —en la actualidad continúa bajo el manejo y control de la misma entidad. Hasta el año 2006 los municipios tenían obligación de disponer allí sus residuos.<sup>31</sup> Luego, si bien ya no es obligatorio y cada municipio

---

<sup>29</sup> Según se especifica en su página web: “La actividad de CEAMSE comprende la coordinación de un sistema integral donde son parte preponderante: El transporte, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios. El transporte, tratamiento y disposición final de los residuos industriales asimilables a los domiciliarios, a través del programa de Servicio a Generadores Privados. El programa de reciclaje ‘CEAMSE recicla’, con fuerte impulso en la instalación de Plantas de Separación y Clasificación de Residuos en los Complejos Ambientales de CEAMSE. El servicio de inspección y control integral del Servicio Público de Higiene Urbana de la Ciudad de Buenos Aires, en las Zonas 1,2, 3, 4 y 6. La ejecución de las tareas de limpieza y mantenimiento de espejos de agua en la Ciudad de Buenos Aires: Arroyos El Gato, Puerto de Frutos, Arroyo Patiño y Río Tigre, Río Reconquista y Pista Nacional de Remo. Consultoría y Asesoramiento, tanto a nivel nacional como internacional y colaboración en erradicación y saneamiento de basurales y cuencas. Una intensa política de protección, mantenimiento y creación de Áreas Verdes. El Camino Parque del Buen Ayre, una vía de vinculación rodeada de parques y de áreas verdes, por el que circulan más de 1.920.000 vehículos por año.” <http://ceamse.gov.ar/que-es-ceamse/> Consultado el 30-11-2012.

<sup>30</sup> “El cinturón ecológico será un factor de purificación de la atmósfera, al tiempo que permitirá eliminar una de las causas principales de contaminación: los hornos incineradores. Existe un único obstáculo que puede oponerse: los formidables intereses que rodean a los que lucran con el negocio de la basura. Los vaciaderos a cielo abierto constituyen un viejo problema sanitario...” (Laura, 1979). Si bien Guillermo Laura (ingeniero ideólogo de la CEAMSE) considera que el CEAMSE es el organismo que se posiciona del lado de los intereses de la comunidad, a lo largo de su historia, además de establecer un sistema de disposición final de enterramiento de residuos que según muchos ambientalistas genera contaminación, (...) excluyó a grandes grupos que se dedicaban al cirujeo, debilitó los intereses de los municipios frente a sus residuos y finalmente, benefició a grandes grupos económicos, quienes crearon empresas para operar los RS.” (Shammah 2009, 40).

<sup>31</sup> Hasta el año 2006 los municipios debían realizar su disposición final a través de la CEAMSE, año en que “la Provincia de Buenos Aires, con el objetivo de adecuar la legislación a la nacional [Ley Nacional N° 25.916/04, de “presupuestos mínimos de protección ambiental para la gestión integral de residuos domiciliarios”], sanciona la Ley N° 13.592/06. La norma estableció un plazo de cinco años para que las distintas jurisdicciones alcancen una reducción del

puede regular su disposición final, no hay aún alternativas vigentes (varias tecnologías han sido puestas en discusión, pero no tienen todavía injerencia real en la gestión). A los intereses del análisis, esta dinámica reviste importancia dado que se generaron fuertes movilizaciones y rechazo social a todo lo relativo a los RS y la figura del CEAMSE. Pero la sensibilidad social no refiere a los basurales. No hay percepción generalizada de los posibles daños o efectos de la presencia de basurales.

Esto tiene relación en parte con las expresiones estatales al respecto, en el sentido de que aplica políticas más bien cosméticas —en consonancia con su modo de accionar históricamente—, de saneamiento (es decir, limpieza superficial, y en algunos casos cobertura de los basurales con tierra y algo de vegetación), pero no hay políticas de remediación, o sea de descontaminación de suelos afectados. Según se relevó en entrevistas con personal de ACUMAR, de Defensoría del Pueblo de la Nación, y del Ministerio de Salud de la Nación, además de la información disponible en las diversas páginas de los organismos relacionados, se está llevando adelante la clausura de algunos basurales, en ciertos casos con las citadas acciones de saneamiento superficial (*cf.* Organismo Provincial de Desarrollo Sostenible).<sup>32</sup> De todos modos, aún no hay una clara aplicación de políticas de reducción en origen, ni soluciones para el destino de los residuos que se siguen generando. Si bien hay avances en la integración de las cooperativas de recuperadores, no se ha aplicado seriamente un proyecto de educación ambiental, de explicación y consideración de las alternativas por parte de la población: “En general, las medidas puntuales de saneamiento de terrenos (que no abordan las prácticas ilegales de disposición y las deficiencias en el servicio de recolección) tienen un efecto de corto plazo ya que los motivos mencionados reintroducen constantemente el fenómeno de los basurales a cielo abierto.” Atlas Ambiental de Buenos Aires, [http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com\\_content&task=view&id=241&Itemid=73&lang=es](http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com_content&task=view&id=241&Itemid=73&lang=es). Último acceso 30-11-2012).

Dado este marco contextual, para completar el panorama y comprender la lógica de expulsión de los residuos del centro a la periferia, se presenta brevemente una evolución histórica a partir de lo planteado por Francisco Suárez (1998, 2008, 2010) y Sandra Guillermo (2004), en base principalmente a los estudios de Ángel Prignano (1998).

Se pueden diferenciar cuatro períodos. El primero está definido por el alejamiento de los residuos de las zonas urbanas, cuando el principal motivo para hacerlo era estético y por olores desagradables. Fue en 1637 cuando se estableció la primera multa de dos pesos a aquellos vecinos que no limpiaran las calles. Al llegar la independencia, no hubo grandes cambios; la degradación ambiental iba en aumento, hasta que la proliferación de vectores epidemiológicos y la llegada de numerosos inmigrantes que se instalaron en condiciones de hacinamiento, facilitaron la propagación de epidemias como la fiebre tifoidea (10 mil muertes), la fiebre amarilla, que solo en el año 1871 significó 13.614 vidas, la viruela, la difteria y el cólera. En este sentido, tomando los estudios de Sandra Guillermo, se puede afirmar entonces que:

Los lugares de depositación no se trasladan únicamente por falta de espacio sino también para alejarlos de las concentraciones poblacionales, las cuales junto con los desperdicios podían originar epidemias. De ello se deriva otra de las causas del cambio de ubicación de los contextos, los brotes epidémicos, bastantes frecuentes en la ciudad de Buenos Aires. Las epidemias de peste (años 1680, 1694 y 1713), viruela (años 1687 y 1717), cólera (años 1867, 1873, 1886 y 1894) y fiebre amarilla (años 1858, 1870 y 1871) que se producen hasta fines del

---

30% de la totalidad de los residuos con destino a la disposición final. Se preveía comenzar en el primer año con una campaña de concientización, para continuar con una progresión del 10% para el segundo año, efectuando obligatoriamente la separación en origen como mínimo en dos fracciones de residuos, 20% para el tercer año y 30% para el quinto año. Pasaron los años comprometidos y ningún municipio de la Provincia pudo demostrar un cumplimiento de los plazos de reciclado. Asimismo, para los municipios de la Provincia comprendidos en el sistema CEAMSE se había establecido un plazo de 3 meses luego de sancionada la Ley para decidir si se mantenían en el régimen CEAMSE o bien si presentaban un Programa de Gestión Integral de residuos sólidos urbanos. Sin embargo, ya vencido el plazo ningún municipio de la RMBA presentó un plan. La Provincia se reservaba la potestad de instalar polo ambientales provinciales (PAP), un eufemismo de los rellenos sanitarios” (Suárez 2010, 69).

<sup>32</sup> Véase <http://www.opds.gba.gov.ar/index.php/articulos/ver/483> y <http://www.opds.gba.gov.ar/index.php/paginas/ver/basurales> Último acceso 30-11-2012. Debe tenerse en cuenta que se refiere mayormente a la limpieza de basurales y microbasurales activos, con arrojado de basura al momento de su clausura. No se especifica en la página de la OPDS qué tipo de saneamiento se realiza ni si implica remediación del suelo, ni qué políticas se aplican en los basurales con asentamientos poblacionales.

siglo XIX y comienzos del XX (Recalde, 1993), no sólo preocupan a las autoridades sino que hacen que se apliquen ordenanzas que en una primera instancia, obligan a la población a deshacerse de la basura en lugares cada vez más alejados de las viviendas y, más tarde, hacen que se concentre la depositación de restos descartados en unos pocos lugares y el empleo de diferentes métodos de eliminación de los mismos. Como otra de las causas puede mencionarse también la búsqueda de una mayor limpieza y estética por parte de las autoridades del sector más poblado de la ciudad, intentando garantizar asimismo una mayor salubridad (Guillermo 25, 2004).

Las preocupaciones de salubridad confluyen con una *mirada estética* que vela por la apariencia y evitación de olores en la zona céntrica. Luego, tal situación agudizada resultó en una “crisis de sustentabilidad urbana”, que generaría en los años venideros obras de infraestructura como red de agua potable, pavimentación, red cloacal.

Como resultante, dicha crisis desemboca en el segundo período, que marca el patrón de concentrar los vaciaderos en el borde sur de la ciudad, quemando los residuos a cielo abierto. Dadas las citadas pandemias, se generaron movimientos de población que reconfiguraron el espacio urbano. Las clases altas se trasladaron hacia la zona norte, y los basurales se concentraron en el sur. Aquí aparecieron los llamados “higienistas”, intelectuales que preocupados por las epidemias que arrasaban con la población y las posibles consecuencias de una expansión urbana anárquica ya vista en Europa, comenzaron a atender tanto a cuestiones sanitarias como de vivienda. Entre ellos estaba Eduardo Wilde, quien se preguntaba por la capacidad de sustentación de la ciudad, pensando en la necesidad de planificarla. Aquí comienza a verse a la ciudad como un organismo que respira y procesa materia, y que manifiesta una necesidad de solidaridad funcional entre ricos y pobres, dada su interdependencia. Sin duda fue un mérito del conjunto de estos profesionales haber incorporado a la conciencia colectiva que la salud depende del medio físico y social en que se desarrolla la vida humana. Es M.T. de Alvear, primer mandatario de la ciudad de Buenos Aires luego de la federalización en 1880, quien encara una política orientada por el mandato de la higiene. Así, priorizaba la zona norte y centro con servicios de infraestructura urbana, accesos y paisajes. En lo referente a los residuos en particular, la resolución de 3/02/1869 determinaba que se debían trasladar en tren a un vaciadero ubicado en un área despoblada contra el Riachuelo, a la altura de Nueva Pompeya y Barracas, para que allí fueran quemados (sistema ideado por el inspector Borches). El vaciadero era un importante factor de contaminación del Riachuelo dado que las lluvias arrastraban cenizas y materiales en descomposición. A su vez, se generó un barrio, llamado ‘de las Ranas’, alrededor del vaciadero, donde se juntaban unos de 3000 hombres que buscaban elementos vendibles entre los desechos: *cirujas*, “cirujanos de la basura, profesional que anda entre los huesos” (palabras de Eduardo Wilde, Curso de higiene pública, 1885; en Suárez 1998, 19). Dadas las condiciones de trabajo, hábitat y alimentación, la gente del barrio de las Ranas estaba expuesta a enfermedades, con altísimas cifras de mortalidad infantil (para la historia de este barrio véase el referido artículo Paiva y Perelman, 2010).

El tercer momento es en el que se introduce el método de incinerar los RSU, generando numerosos problemas por el smog. Frente al crecimiento demográfico, aumentaron los basurales y quemas al aire libre, junto con incineradores en edificios de propiedad horizontal. Esto simplificó el sistema de gestión pero invadió la ciudad de hollín y gases de la combustión. Una resolución de 1925 procuró evitar el cirujeo, aunque en 1942 se ve un decreto que intenta incorporarlos al marco de la administración pública: “...deberá contemplarse la situación de numerosas personas que hoy se ocupan de seleccionar y vender residuos, comúnmente conocidos como ‘cirujas’, quienes tienen en tal actividad su medio de vida y podrían agravar el problema de la desocupación al quedar sin trabajo”. Las insuficiencias en el método de gestión se volvieron a manifestar en la epidemia de poliometitis desencadenada en el año 1956. Además, durante la década, se instalaron alrededor de los vaciaderos algunas villas de emergencia, donde las familias subsistían de la venta de materiales recuperados. En el año 1977 se llevó a cabo el gran plan de erradicación con el gobierno militar. Sin duda, los ideólogos de esta política comprendieron la asociación entre marginalidad social y residuos, y aplicaron planes de saneamiento ambiental y políticas de exclusión social en forma simultánea. Por otra parte, en la zona del Conurbano, donde no se aplicaba el método de incineración, se formaron extensos basurales dada la expansión urbana y la industrialización. Por último, llegamos al cuarto momento, en el que se aplica el método de rellenos sanitarios. Esta vez a escala metropolitana, y sobre la base de una planificación centralizada y tecnocrática llevada a

cabo por el gobierno militar, se aplicó este nuevo sistema. Por un lado, se logró eliminar el uso de combustible fósil y las emisiones, pero descartó la posibilidad de minimizar, recuperar o reciclar desechos.

A su vez, fue funcional a la intención de crear una *ciudad residencial* en detrimento de los municipios del conurbano. Estos sufrieron expropiaciones, y debieron disponer residuos propios y ajenos. Incluso, con la contratación de los servicios, se trasladaron los beneficios a los grandes grupos económicos privados, excluyendo a los recolectores 'informales', en consonancia con la política general del gobierno militar. El ingeniero Laura, secretario de Obras Públicas, presentó un proyecto de construir una autopista de circunvalación, espacios verdes, e implementar el método del relleno sanitario para los residuos —llamado en conjunto “El cinturón ecológico”: “Con capacidad de definir unilateralmente, de actuar sin presiones sectoriales, y sin la necesidad de concertar con otros sectores y actores sociales, se creó en 1977 el CEAMSE (Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado)” (Suárez 1998, 22).<sup>33</sup>

Se crea entonces un organismo autárquico regional para regular, coordinar y administrar los residuos sólidos urbanos de la Región Metropolitana. Los objetivos eran: la habilitación de áreas anegadizas mediante el relleno sanitario para diversos fines, como la creación de nuevos espacios verdes y una solución a problemas de inundaciones; “desterrar el problema social del cirujeo, natural consecuencia de los basurales a cielo abierto y del abandono de las técnicas de incineración de residuos, eliminar el problema ambiental derivado de la emisión de partículas contaminantes” (Suárez 1998, 23). El directorio del nuevo ente estatal creado por el Decreto 9111 – Provincia de Bs. As., estaba compuesto por el Municipio de la Ciudad de Buenos Aires (General Cacciatore) y la Provincia de Bs. As. (General Saint Jean), por lo que los intereses de los municipios del área metropolitana quedaron subsumidos a los de la provincia. El CEAMSE se proponía expropiar 30.000 has. de los diversos municipios, luego de que fueran declaradas de “utilidad pública”. Aparte de los propietarios de estos terrenos, se expulsaron a los habitantes de las villas de emergencia establecidos en terrenos bajos o inundables. Luego de efectuadas las expropiaciones, se establecieron los cuatro rellenos sanitarios en Bancalari (zona norte), González Catán, Villa Domingo y La Plata. A su vez, con esta reconfiguración del espacio físico, *se revalorizó simbólica y económicamente a la Ciudad de Buenos Aires*. Como se dijera, esto era coherente con la política municipal de erradicación de barrios marginales más allá de la Avenida General Paz, reafirmando como límite de la ciudad a nivel físico y simbólico, considerando que dicha población “carecía de salubridad e higiene compatible con la vida urbana” (Comisión Municipal de la Vivienda).

En este marco, la creación de la CEAMSE cristalizó la intención de jerarquizar el espacio urbano de la ciudad de Buenos Aires, alejando sus residuos hacia la periferia: “Mediante el relleno sanitario de terrenos bajos, el entubamiento de arroyos, la construcción de parques recreacionales y otras obras conexas, se intentaba rodear a la Capital Federal de un gigantesco anillo de espacios verdes que, *presuntamente*, mejorarían en forma considerable sus condiciones ecológicas y sus opciones recreativas” (Oszlak 1991, 21; en Schamber 2008, 59, subrayado propio).

La idea era que cada relleno operara hasta su límite para así ser recuperado como área recreativa, aunque tras la crisis económica de la década de los ochenta, el ente redujo sus actividades a la gestión de los RSU, cambiando su nombre a “Coordinadora Ecológica...”. De esta manera, hacia mediados de 1994 se habían recuperado 708 has.<sup>34</sup>

---

<sup>33</sup> El área metropolitana para la gestión del CEAMSE comprendía en su momento los municipios de Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, General Sarmiento, General San Martín, Tres de Febrero, Morón, Moreno, La Matanza, Merlo, Esteban Echeverría, Almirante Brown, Lomas de Zamora, Quilmes, Avellaneda, Lanús, Florencio Varela, Berazategui, Berisso, Ensenada y La Plata.

<sup>34</sup> Se tiene que tener en cuenta aquí el avance del Proyecto del Vial Costero, que junto con el Costa del Plata conformarían un nuevo cinturón en la costa del Río de la Plata y el Riachuelo en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires. En este último sitio, se relaciona con la recuperación de los terrenos del Relleno Sanitario de Villa Domingo, cerrado en el año 2004 luego de continuas protestas de las referidas Madres de las Torres. Véase el ciclo de documentales realizado por Soledad Fernández Bouzo, Alejandra Gil, Matías Aizcorbe, parte del Grupo de Estudios Ambientales, IIGG, FSOE, UBA. Allí analizan el caso del Foro Hídrico de Lomas de Zamora, y el referido caso de las Madres de las Torres. <http://atravesandoelrio.com.ar> También véase Bouzo et al, 2007. Esta “recuperación” de la costa del Riachuelo y puesta en valor, trae aparejada una problemática a investigar cuidadosamente: cómo se conforman estos proyectos, la manera de articular esta la valorización del espacio urbano y los grandes proyectos inmobiliarios relacionados, y de qué modo esto se traduce en la generación de nuevos recursos para sus actuales habitantes, o en una nueva intención de jerarquización y expulsión.

Además, el establecimiento de dicha forma de recolección y disposición final significó una *nueva fuente de acumulación de capital en manos del sector privado*: se tercerizó la recolección y limpieza, incorporando al sector privado. Desde 1980, una zona fue concesionada a MANLIBA SA (sociedad entre Italmimpianti de Italia, Waste Management de EEUU, SOCMA, de la familia Macri y GRUMASA, también del Grupo Macri SA), con la que se había estipulado el secado del 40 % del total de residuos, lo que nunca se concretó, y ese peso continuó siendo parte de la facturación, ya que se cobraba por tonelaje. En 1987 se incorpora CLIBA, hasta 1998 ocupada de la zona que luego quedaría al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires como zona de prueba. En 1990 se prorroga el contrato firmado en 1979 entre el CEAMSE y la Municipalidad, el firmado con MANLIBA, hasta 1995. Desde ese año hasta la nueva concesión que se licitó en el 1997, el Gobierno de la Ciudad renovó mensualmente el contrato con las empresas prestatarias. Desde el año 1998, la recolección y limpieza se dividió en cinco zonas. Una a cargo de CLIBA (Roggio), otra de SOLURBAN (Impsa – Compañía General de Agua de Francia), la tercera concesionada a AEBA (España), la cuarta a ECOHABITAT (Transportes 9 de Julio – EMEPA), y la quinta del GCBA como testigo —si bien dentro del artículo 76 de la disposición se preveía que el GCBA hiciera una campaña de concientización de la población para luego aplicar un plan de recolección diferenciada, ésta no se realizó. A su vez, es necesario analizar los contratos de los rellenos sanitarios y las estaciones de transferencia, para ver la estrategia global de acumulación de capital. Los primeros se dividen entre: Avellaneda – Quilmes (Villa Domínico) de SYUSA (Saneamiento y Urbanización – Grupo Techint); el relleno Bancalari, de Roggio y Tecsam; el de La Matanza - Eco Oeste, de Roggio y Techint; y Ensenada – Berisso – La Plata, concesionado a Cónica. Las estaciones de transferencia también están en manos de SYUSA.

Se ve entonces un doble efecto privatizador. Por un lado, se dio la privatización periférica de los servicios de recolección como eje de la política municipal de la Dictadura Militar a través de los contratos de los municipios. Por el otro, se privatizó la disposición a nivel regional. En consecuencia, es claro cómo un conjunto de empresas de capital concentrado recibieron una nueva fuente de acumulación de capital. Los costos del alumbrado, barrido y limpieza aumentaron a un 40 % o más del presupuesto municipal.<sup>35</sup> Tomando las palabras de Paiva y Perelman, se puede ver cómo el ciclo histórico de las disputas referentes al manejo de los residuos, evidencian cuestiones sociales más profundas: “El cierre del vaciadero del bajo Flores en 1977, y la creación del CEAMSE, marcaron un hito en la historia del cirujeo. Junto con los basurales, se erradicó casi totalmente el cirujeo de la ciudad de Buenos Aires, al tiempo que reconfiguró la fisonomía de los barrios de la zona sur y las formas operativas del circuito de intermediación que buscó sobrevivir al cierre de la “quema”. Con el cierre de la quema aparece la forma actual de cirujear, esto es, con los carros empujados con las manos o tirados por caballos, recogiendo la basura reutilizable de origen residencial por las calles de la ciudad. Si bien durante años - fines de los ‘70 y los años ‘80 - se trató de una modalidad circunscripta a la zona del ex vaciadero del Bajo Flores o sectores específicos de la población como los habitantes del Albergue Warnes (Giraldez, 1993) la crisis social y económica del año 2001 volvió a arrojar a estos sujetos al centro de la Ciudad, es decir, al mismo lugar del que todas las políticas implementadas durante más de un siglo, había pretendido alejarlos” (Paiva y Perelman 2010, 147).

Resultando en la crisis económica, política y social del año 2001, con las políticas de ajuste estructural, la des-industrialización y la precarización del trabajo a nivel regional, la desocupación venía en aumento desde 1995 y, junto con el desempleo urbano se dio la “descampesinización” del ámbito rural (también a nivel regional, *cfr.* Palau 2009 para el caso paraguayo,<sup>36</sup> Teubal 2005 para el caso argentino) expulsando mano de obra, lo cual colaboró a la crisis habitacional actual y a la creciente ocupación de espacios “intersticiales”, en numerosos casos ocupados ya por basura o rellenos al ritmo del asentamiento. Así, a pesar de las intenciones del CEAMSE de articular un “manejo regional”, sin embargo: el número de basurales a cielo abierto no disminuyó sino al contrario (eliminando así el hollín de la incineración pero no los gases tóxicos de la quema en los basurales, altamente contaminante y más por el tipo de residuos de hoy en día); pocas áreas fueron “habilitadas para usos urbanos”

---

<sup>35</sup> Este recorrido histórico fue presentado en XXXX, 2005. Se presenta aquí revisado y actualizado. Véase también Perelman 2010; Shammah 2009; Suárez 2010.

<sup>36</sup> Se toma este caso dada la importante presencia de población de origen paraguayo en los barrios en análisis.

como se suponía dado que no se realizaron nuevos rellenos cuando correspondía sino que se utilizaron los mismos hasta luego de su colapso y el número de personas involucradas, “arrojadas” a la actividad de cartonear fue en aumento: “Paradójicamente, mientras los tecnócratas de la gestión de residuos pretendían poner en marcha un tren que llevase los residuos más lejos y fuera de la ciudad, los trenes del área metropolitana de Buenos Aires comenzaron a colmarse de cartoneros que venían a recuperar los residuos que la misma ciudad no sabía dónde ubicar. Hasta la crisis político-económica de diciembre del 2001, habían ingresado a esta actividad numerosos desocupados, desalentados por no conseguir nuevos empleos... Desde varios meses antes los cartoneros se habían vuelto ‘visibles’ en las calles de Buenos Aires. Algunos artículos periodísticos registraban quejas de los vecinos porque los recolectores ensuciaban la vereda o entorpecían el tránsito con sus carros, y no pocos funcionarios públicos hablaban de combatirlos. Después, una actitud más solidaria con ellos por parte de los vecinos empezó a ganar las calles y los medios” (Anguita 2003, 15).

Actualmente referida como recuperación y con una creciente consideración positiva dada su tarea de disminución de los residuos que van a la disposición final, debe tenerse en cuenta que históricamente el actor social “recuperador” ha sido clave en lo que respecta a las grandes ciudades y la basura: “...los —pepenadores en México, los —hurgadores en Uruguay, los —basurriegos en Colombia, los —catadores en Brasil, los —segregadores en Perú, los —cirujas o cartoneros en Buenos Aires, constituyen el primer eslabón de una cadena de recuperación y comercialización, que comienza con su actuación, atraviesa una cadena de intermediación de compradores y vendedores y finaliza con la compra por parte de empresas que actúan en el mercado formal de la producción, y se abastecen, en buena medida, desde esta cadena de recolección y recuperación... “Concretamente, para el año 2007, se calculaba que el 97% de los desechos generados en la ciudad de Buenos Aires, se recuperaban por esta vía.” (Pardo y otros 2006, 23; en Paiva 2009, 5).<sup>37</sup>

En la última década, en Buenos Aires, se dio visibilidad a la problemática y fue tomando centralidad dentro de las decisiones de la gestión específicamente: puso en cuestión la forma de pago a las empresas recolectoras, pasando del pago por tonelaje al pago por “cuadra limpia”, evitando así que las empresas recolectoras y los cartoneros compitieran por el mismo recurso. Sin entrar en detalle en cuanto al análisis del caso, debe tenerse en cuenta la importancia de los cartoneros a la hora de dar relevancia a la problemática de la basura, y de dar visibilidad a las prácticas vinculadas a los rellenos sanitarios, así como de los basurales a cielo abierto. Con el paso de los años desde la “explosión” de la citada crisis, se puso cada vez más en evidencia la lógica de recuperación en el sentido de que lo que es desecho para unos, es *recurso para otros*; y en este marco, cómo esos otros ponen en juego la propia vida en este proceso. Solo para dar un ejemplo de resonancia mediática se debe hacer referencia al caso de Diego Duarte, asesinado por la seguridad que custodiaba el RS de José León Suárez (nuevamente, véase la investigación de Cinthia Shammah, 2009, y la investigación periodística de Alicia Dujovne Ortiz, 2010, que a pesar de homologar basurales y RS, da un retrato de esta realidad). Así, este análisis se va acercando a la importancia del “sustrato físico” de los actores sociales, de la subjetividad y su conformación conjunta, dialéctica de cuerpo y subjetividad; finalmente, de la configuración de la sensibilidad en relación con la presencia y convivencia con la muerte en lo cotidiano, como marca y en tanto denominador común de ciertos espacios sociales.<sup>38</sup>

Nuevamente, con Suárez se puede afirmar que: “Los procesos acumulativos de la ausencia o la irregularidad de los servicios públicos de recolección de RSU y los basurales degradan la urbe, e implican para determinados grupos sociales *sobrecargas añadidas por habitar en la ciudad*. La aún insuficiente consolidación urbana (servicios, pavimentos, redes), sumada a una demanda social escasamente articulada, son el correlato de la falta de solución a los

---

<sup>37</sup> Frente al inicial prejuicio contra la actividad cartonera, escuchamos a un extranjero de EEUU, maravillarse porque Buenos Aires es *la única ciudad que tiene reciclaje gratis*. Más allá de esta anécdota elocuente, cada vez más la actividad se estima en su centralidad, aunque aún no es debidamente valorada como fuente laboral con sueldos y condiciones de trabajo coherentes con la importancia de la actividad, y fundamental en el circuito.

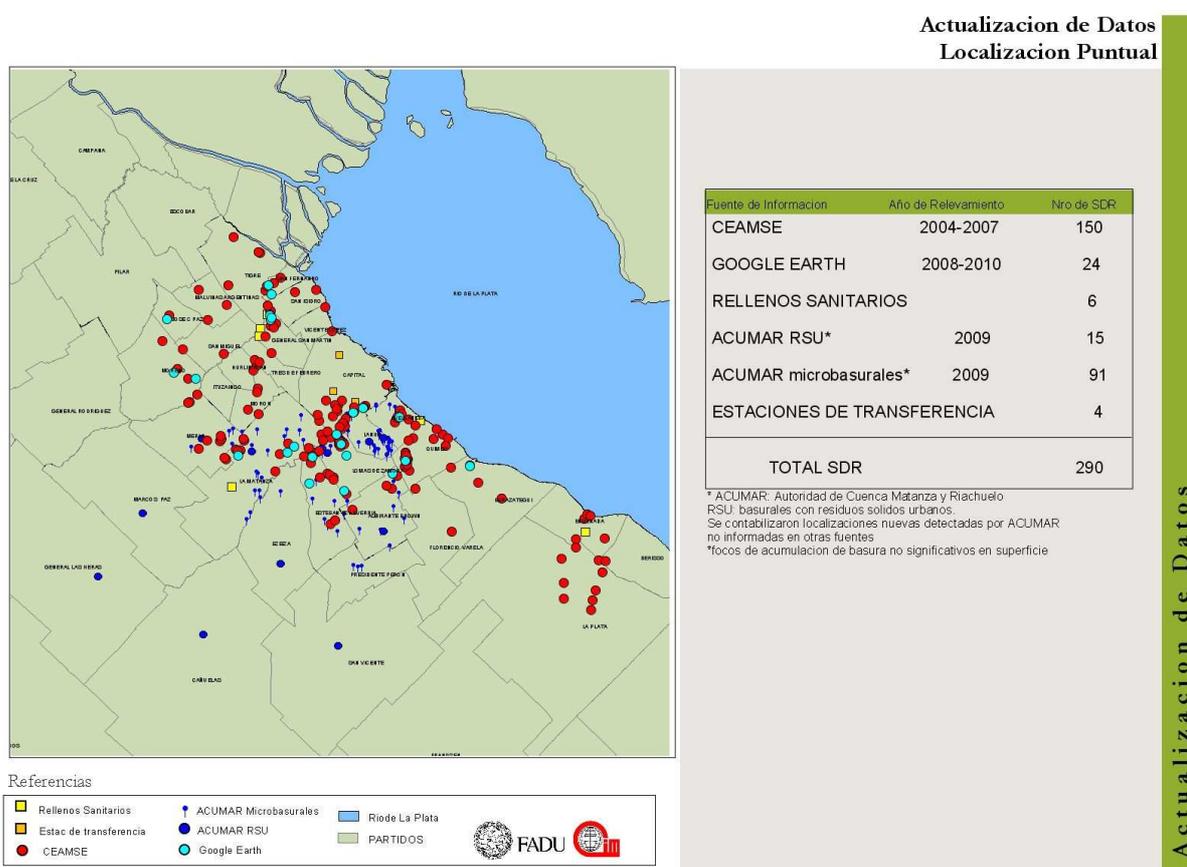
<sup>38</sup> La muerte naturalizada fue estudiada por Nancy Scheper-Hughes en su fundamental estudio *La muerte sin llanto*, (*Death without Weeping: the Violence of Everyday Life in Brazil*, 1992), destacando la diferente percepción sobre este fenómeno que toca inevitablemente a todos. No obstante, destacar las diferentes formas que toma la relación con ella es parte de un cuestionamiento profundo a la naturalización de las desigualdades sociales.

problemas de la gestión de RSU, generan un contexto que, a expensas de producir situaciones de vulnerabilidad social, *allana el camino de acumulación a agentes del sector privado y a actores políticos*. Todo este conjunto conforman un círculo de expoliación urbana, entendiendo por tal a la potenciación de distorsiones de que operan por la inexistencia o precariedad de los servicios colectivos necesario para la subsistencia.<sup>39</sup> (Suárez 2010, 92; destacados propios).

Entonces, junto con la irregularidad en la recolección y las dinámicas de acumulación expuestas, se ve cómo la referencia histórica a los RS conlleva a un análisis de los *SDR con disposición no controlada*, parte importante del referido “círculo de expoliación urbana”.

A modo de ilustración, en el Cuadro 1 se ve la distribución desigual de los SDR en las zonas periféricas, mapa que expresa la segregación espacial, específicamente de la zona sur de la ciudad (cfr. XXXX 2011a).

**Cuadro 1: Ficha con recuento de SDR en el AMBA**



**CUADRO 1: Concentración de SDR en la zona sur de la Ciudad de Buenos Aires.**  
Fuente: *Atlas de la Basura*, 2012.

<sup>39</sup> “Como se mencionó en la introducción Lucio Kowarick utilizan el concepto de expoliación urbana para dar cuenta de: ‘la suma de extorsiones que resultan de la inexistencia o precariedad de los servicios de consumo colectivo que, conjuntamente con el acceso a la tierra y a la vivienda, se presentan como socialmente necesarios en relación con los niveles de subsistencia y que agudizan aun más el despilfarro que se realiza en el ámbito de las relaciones de trabajo’ Kowarick, Lucio (1996) ‘Expoliación urbana, luchas sociales y ciudadanía: retazos de nuestra historia reciente’, *Estudios Sociológicos XIV: 42*, Colegio de México, p 731 (729-743).” Se debe reforzar aquí la aclaración de que esta expoliación urbana, es relativa a la inclusión social, en la ciudad y sus servicios, “por encima” de las consideraciones relativas al hecho asentarse sobre un basural. La investigación de Suárez continúa su análisis especificando los cambios originados con los reclamos en torno al Relleno Sanitario Villa Domingo, muestra de cómo “la basura ha entrado en la arena pública”. El eje aquí propuesto es el de analizar qué ocurre con el momento de tapar esa basura, cuando ya no es visible como problema para quienes viven allí.

La literatura en general los considera como “basurales a cielo abierto”. A pesar de que se los refiere también como clandestinos, es necesario considerar que en muchos casos los mismos municipios (el Estado) depositan residuos allí por no abonar el pago del traslado y su depósito en alguno de los Complejos Ambientales regentados por la CEAMSE. Teniendo en cuenta que al año 2006 el precio era \$15 por tonelada, los municipios parte del Informe FIUBA tenían gastos mensuales por disponer que oscilaban entre \$75.000 a \$210.000. Según el Atlas Ambiental de Buenos Aires, “La dinámica de aparición de basurales responde a dos motivos: primeramente, el ahorro del costo de transporte que alienta a la disposición clandestina por parte de distintos agentes del circuito formal como por ejemplo, cierto tipo de generadores (industrias, comercios, urbanizaciones cerradas, empresas recolectoras o algunas administraciones locales) y, en segundo lugar, la falta o deficiencia en la recolección en algunos barrios del área metropolitana de Buenos Aires que impulsan a los vecinos a deshacerse de esta manera de sus residuos” (Suárez, Iulita, Rodríguez, en [http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com\\_content&task=view&id=241&Itemid=73&lang=es](http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com_content&task=view&id=241&Itemid=73&lang=es) Consultado el 30-11-2012).

Tomando la investigación de Suárez, identifica tres tipos de basurales: “En conclusión, el primer tipo de basural forma parte del proceso de extensión de la mancha urbana y del ahorro en la disposición final de distintos actores sociales; el segundo de procesos de desocupación, de fragmentación social y de degradación ambiental-urbana y; el tercero se vincula con la escasa conciencia ambiental ciudadana y con ausencia de acuerdos y de distribución de responsabilidades jurisdiccionales u omisión de las mismas. Los basurales generan un entorno de degradación ambiental y social que afecta a las condiciones de vida de la población que interactúa cotidianamente con este fenómeno. Son un gran foco de propagación de vectores epidemiológicos<sup>40</sup> cuyo nivel de peligrosidad está asociado al tipo y cantidad de residuos dispuestos, a la capacidad de bio-degradación de los recursos ecológicos del ambiente -agua, aire, suelo- y al grado de vulnerabilidad social de la población -precariedad habitacional, manipulación de residuos en condiciones insalubres” (Suárez 2010, 91).

En este sentido, el citado Atlas, al referir a la contaminación de suelos explica, “Las áreas cercanas a la cuenca Matanza-Riachuelo constituyen una de las zonas con mayor grado de criticidad, debido a la función de fijación de contaminantes de los sedimentos y su funcionamiento como fuentes secundarias de emisión de contaminantes, así como a la presencia histórica de basurales clandestinos. La cuenca del Reconquista, presenta problemas similares. *Otra situación destacable como origen de la contaminación de los suelos es la presencia de basurales.* La mayoría de los basurales están ubicados en zonas bajas y están rodeados por terrenos fiscales o de poco valor donde se han conformado *villas de emergencia* ocupadas por población de bajos recursos. En algunos casos estas áreas son inundables, lo cual genera un cuadro de alto riesgo, ya que dentro de los residuos es factible encontrar productos contaminantes calificados como peligrosos por su incidencia sobre la salud y el agua actúa como un ámbito de disolución de sustancias tóxicas y redistribución de la contaminación. Existen muchos basurales clandestinos que generan amplias superficies de suelo conteniendo diferentes contaminantes capaces de generar riesgos tanto mayores cuanto más cercanas sean las viviendas o los centros habitacionales. Además, muchas villas de emergencia se han desarrollado sobre *terrenos que han elevado su cota por rellenos de basura*. Las vías de exposición a contaminantes presentes en el suelo en estos casos son por contacto directo, ingestión y volatilización. En general, en los rellenos es difícil caracterizar al suelo debido a los tipos de materiales utilizados y a la edad de los mismos.” (destacados propios, [http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com\\_content&task=view&id=393&Itemid=204&lang=es](http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com_content&task=view&id=393&Itemid=204&lang=es) Consultado el 30-11-2012).

Siguiendo esta línea, se afirma una vez más el hecho de que en el conurbano se fue conformando una zona relegada históricamente, sobretodo en el margen sur de la ciudad de Buenos Aires, en la que funcionan *circuitos de informalidad/ilegalidad* como desarmaderos de

---

<sup>40</sup> “Los principales vectores y algunas de las enfermedades que propagan son las siguientes: Moscas (Fiebre Tifoidea, Salmonelosis, Disentería, Diarrea Infantil, Gastroenteritis, Infecciones Intestinales); Cucarachas (Disentería, Diarrea, Lepra, Intoxicaciones Alimenticias); Mosquitos (Malaria, Fiebre Amarilla, Dengue, Encefalitis Virica) Roedores (Peste Bubónica, Tifus Murino, Leptospirosis -enfermedad de Weil-, Fiebre Harverhill, Rickettsiosis, Vesiculosa, Disenterías, Rabia). En Cassano, Daniel (1998) ‘Residuos sólidos urbanos, cuestiones institucionales y normativas’, *Programa de Desarrollo Local, Manuales de gestión N°1*. Universidad Nacional de General Sarmiento, página 13.

autos, baldíos, y quemados donde se acumulan residuos sin clasificación, y con una alta probabilidad de presencia de metales pesados, dadas las numerosas industrias de todo el margen del Riachuelo. Esto se da en combinación con presencia de un gran número de habitantes, en muchos casos en situación de “alto riesgo” dada la falta de infraestructura, tanto a nivel del hogar como de acceso a servicios propios del “espacio urbano”. La gestión imperante al día de hoy confirma que “Arrojar los residuos en los bordes o afuera de la ciudad ha sido la lógica dominante. Merece interrogarse si bajo el paradigma del desarrollo sustentable existe un lugar lejos y afuera.”<sup>41</sup> (Suárez 2010, 50).

En consonancia con esta pregunta ligada con una lógica de más largo plazo, específicamente en lo relativo a los basurales, según el Informe de julio 2010 del Cuerpo Colegiado, compuesto por diversas organizaciones de la sociedad civil y encargado del seguimiento de las acciones de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo ACUMAR (a partir de la causa “MENDOZA BEATRIZ SILVIA Y OTROS C/ ESTADO NACIONAL Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS (DAÑOS DERIVADOS DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL DEL RÍO MATANZA – RIACHUELO)” (Fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 8 de julio del 2008. Expte. M- 1569/04 ORI), quien demandara al Estado Nacional por prejuicios ocasionados por habitar en sitios contaminados, acción inédita hasta el momento), “Al 31 de marzo de 2010 se informó la existencia de 217 basurales. En marzo de 2009 ACUMAR había informado un total de 141 basurales, por ende se incrementó en un 54% el número de basurales relevados en la Cuenca. No se ha avanzado en un Plan Integral para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos de la Cuenca, el que constituiría una medida preventiva fundamental (...) Dispone: Ordenar la erradicación, limpieza y cierre en el plazo de 1 (un) año, de todos los basurales ilegales relevados por la Autoridad de Cuenca. Se han ejecutado acciones en pos del cumplimiento de la demanda de la CSJN, pero las mismas resultan insuficientes. OBSERVACIONES: Se ha licitado la remoción de residuos de 26 basurales con presencia de residuos peligrosos. Asimismo se ha informado el saneamiento de 33 basurales al 31 de marzo del corriente. Ello constituye un 15% del total de basurales relevados, y un 31% del volumen de residuos relevados. No se ha informado el alcance del saneamiento realizado, limitándose en ocasiones a la mera remoción de residuos superficiales” (Cuerpo Colegiado 2010, 12 y 13).

Así, nuevamente queda claro el tipo de suelos y el tipo de tratamiento que (no) se da para su saneamiento, además de que se acentúa la contaminación inherente de la acumulación y presencia de residuos peligrosos (ACUMAR 2009; PISA 2010), representando uno de los cambios de los usos del suelo más conflictivos de la región, y uno de los riesgos más importantes para la salud. Sin embargo, el citado informe dice al respecto, “Se dispone: 1. c) las medidas para erradicar las habitaciones sobre los basurales y posteriormente impedir la instalación de nuevas habitaciones sobre los mismos. Se han ejecutado acciones en pos del cumplimiento de la manda de la CSJN, pero las mismas resultan insuficientes. No se ha presentado un censo de la totalidad de la población asentada sobre basurales en la Cuenca.”

Revisando las acciones estatales, más allá de la complejidad que reviste esta tarea dado que hay múltiples superposiciones jurisdiccionales, y divisiones de políticas que responden a la diferenciación administrativa pero no a la dinámica de las problemáticas en la realidad (por ejemplo, políticas de vivienda, que no consideran las políticas de obras públicas o infraestructura, que a su vez tampoco inciden en la llamada higiene urbana), se ven diferentes obras en avance, a la vez que se llevan adelante planes parciales y focalizados. En Lomas de Zamora, específicamente en el lugar en estudio y con relación a la basura, se puede citar el de Plan de Limpieza de Márgenes en el camino de la Ribera (Avenida Carlos Pellegrini) con la formación de Cooperativas. Sin embargo, los barrios analizados no cuentan con servicio de recolección, y no se contempla el alto número de trabajadores recuperadores que necesitan ciertos espacios para su actividad laboral, que termina en el “patio trasero” de sus hogares. No se pretende agotar la temática referente a las políticas públicas, pero si se puede afirmar que el Riachuelo y la Cuenca Matanza Riachuelo en general, constituye un espacio caracterizado por una alta contaminación, desde la época de los saladeros (*cf.* Brailovsky 1995), hasta hoy. Consecuentemente, se puede consensuar en el hecho de que, “La ubicación de los sitios de

---

<sup>41</sup> “El desarrollo es sustentable cuando satisface las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para que satisfagan sus propias necesidades. Ver Informe Nuestro Futuro Común (1987) Naciones Unidas.”

disposición de residuos y la forma en que se han incorporado a la ciudad luego de su saneamiento, presentan continuidades históricas que son relevantes de destacar. Los mapas de época señalan que son un claro fenómeno de borde de la mancha urbana, emplazados por lo general en terrenos anegadizos o bien en depresiones originadas por “tosqueras” y “ladrilleras”. Es muy probable que el factor determinante de este tipo de ubicación haya sido la óptima combinación entre la baja renta del suelo y el menor costo de flete. Este patrón de localización sin duda ha *acentuado el riesgo ambiental de las áreas periféricas de la ciudad, cuyo deterioro es “comprobable de manera empírica”*, tal como señalan María Di Pace et al.<sup>42</sup> (Suárez 2010, 49; destacado propio).

Muchos basurales han sido incorporados como espacios verdes, tanto dentro como en los márgenes de la ciudad. Sin embargo, la diferencia radical es que en los citados casos, dicha incorporación fue a través de políticas estatales de urbanización (Plaza Lavalle, Constitución, Vicente López, entre otras), en principio cubiertas con asfalto y una infraestructura urbana. Además, teniendo en cuenta que la calidad de los residuos ha cambiado, con elementos tóxicos (como refiere el Cuerpo Colegiado, una fuerte presencia de metales pesados, sobretudo en la zona sur, históricamente industrial), los basurales a los que se hace referencia tienen elementos potencialmente tóxicos de mayor permanencia en los suelos, y han sido cubiertos en su mayor parte con escombros y descargas de volquetes, de los que tampoco se sabía su contenido y posible peligrosidad, sin contar las acciones sinérgicas, también desconocidas.

En la actualidad, el Estado tiene la obligación de realizar acciones de saneamiento y remediación, dispuestas luego del Fallo de la Corte Suprema referente a la citada Causa “Mendoza”. De este modo, se puede decir que los SDR expresan una condensación de complejas problemáticas, acentuadas por una dinámica de ocupación progresiva, que detallamos a continuación.

### **3. BASURA, VIVIENDA Y DESPUÉS**

Luego de este recorrido e historización, arribamos a la referencia específica a las villas y asentamientos, dado que, según se argumentó, la relación entre basurales y asentamientos no es casual. La selección de SDR ocupados por población conlleva a estudiar “villas” y “asentamientos informales”, en tanto forma de producción del hábitat nacida en la década de los ochenta (Cravino 2006, 2009; Fernández Wagner 2009; Merklen 1991), dado que son territorios desplazados, zonas no consideradas (aún) por la renta urbana formal, aunque sí por el mercado informal que se establece en su interior.

A diferencia de las “villas miseria” que se originaron con la industrialización, como un paso hacia otras oportunidades (Auyero 2008), estos asentamientos no son temporarios. Algunos autores argumentan que son *tomas* organizadas, frente a lo cual se debe poner en discusión que, si bien hay cierta organización debido a que no son acciones individuales, esta organización no implica una forma de acción colectiva y de resistencia, como lo indica la bibliografía para el caso de los movimientos territoriales de los años 1980. Sí se ve una continuidad en la necesidad de distinción del “villero”, visto como sinónimo de delito y hacinamiento. A nivel demográfico, según María Cristina Cravino (2008) en cada período censal se duplica el número de vecinos que habitan en viviendas informales —incluyendo en dicha categoría tanto a villas como asentamientos. Dicho esto, se debe considerar la variable temporal: al día de hoy se ve una diferencia entre los asentamientos que ya tienen 20-30 años, los que nacieron a partir de la crisis del año 2001, y los que fueron generándose en los últimos años, en algunos casos muy ligados a la dinámica de punteros políticos que lotean y venden los terrenos, una vez que se “libera” cierta zona.

En este sentido, se da una articulación de zonas “habilitadas”, ligadas al poder político, y una repetición de la dinámica de ocupación del espacio desde las “tomas” de terrenos. Su ocupación, referida como “toma de tierras”, suelen ser planificadas por el grupo de personas a

---

<sup>42</sup> “Di Pace, María; Federovisky, Sergio; Hardoy, Jorge (1991) “Problemas ambientales en la ciudades argentinas” en *Medio Ambiente Urbanización*, Año 9- Número 37, Buenos Aires.”

ocuparlo. El territorio es así ocupado por cierto número de familias, que luego realizan el “loteo” siguiendo cierta idea de barrio. Al asentamiento se relacionan palabras como loteo, calles, delimitación, configurando un espacio urbanizado, con intenciones de asimilación a un barrio en su morfología;<sup>43</sup> y se tiene el horizonte de acceder a la compra de las tierras. Por otra parte, desde la mirada social, la villa se identifica con el amontonamiento, el pasillo, los huecos. Las ideas asociadas son la de erradicación, de expulsión, siempre con connotación negativa de sus habitantes. El “villero” no tiene dirección postal, la villa no tiene nombre sino que se identifica (al menos formalmente en la Ciudad de Buenos Aires) con un número.

Esto se debe comprender en combinación con conformación social de una cierta necesidad, a la par que se da forma a las maneras posibles de suplirla desde la praxis repetitiva, forma que puede verse en la perspectiva de los actores sociales.<sup>44</sup> De este modo, se generan en un mismo movimiento el sujeto y el objeto relacionados con cierta necesidad: necesidad habitacional - mercado informal de lotes, más allá de las condiciones. La necesidad de vivienda se traduce como necesidad de espacio, en forma de terreno. Esto en parte se explica porque se combinan las dificultades citadas de acceso a la vivienda y la experiencia directa de situaciones de riesgo asociadas a accidentes y violencia. Se presenta la necesidad de una vivienda, en combinación con la imposibilidad en el marco del “mundo del no”, por lo que se va conformando una concatenación de situaciones que construyen la percepción de estos espacios relegados, vistos en un inicio como inhabitables por los propios habitantes, como una nueva oportunidad donde transformarlos en habitables es la manera de suplir la citada necesidad, centrada en la tierra. La inmediatez de otros peligros resulta en que no se perciba el problema de vivir donde era una quema, al lado del Riachuelo. Población que antes estaba literalmente *sobre el Riachuelo*, en el borde, o “en el Riachuelo”, ahora están a una cuadra; lo que es configurado como un avance tanto en sentido de movimiento espacial, como a nivel de la subjetividad, dejando en segundo plano las características propias de esa tierra.<sup>45</sup>

El hecho de tener espacio está ligado a tener un terreno, y viceversa. El valor está en el terreno, más allá de sus características. Para el otro par, la “conocida” que los lleva al barrio, ellos ya tienen terreno. Pero la respuesta del entrevistado denota que ese espacio no es suficiente. Así, a la luz de la experiencia anterior, se configura la percepción de que ese espacio *en el riachuelo* es peor que esta nueva oferta a unos 150 metros de distancia del “Riachuelo grande”. Finalmente, y en relación con lo anterior, la diferencia sustancial radica en estar o no en/sobre el riachuelo.

Continuando con otros ejemplos, todos marcados por la poca capacidad de acumulación, combinada con la falta de herencia (considerando altos índices de NBI en los dos barrios), se ve cómo se produce una articulación de la experiencia en el sentido del acceso a la vivienda desde la noción de “agarrar”, “tomar”. En esta dirección, se puede referir a varios modos de transitar esto que entendemos como un aprendizaje, no en tanto entrenamiento en cierta capacidad, sino en el sentido de una incorporación de los modos de hacer; no ya como parte de una estrategia individual, sino como formas personales de producir modos de hacer propios de un determinado grupo social en cierto contexto histórico (teniendo en cuenta al habitus como trasfondo, en relación con los dispositivos de regulación de las sensaciones). Este aprendizaje, consecuentemente, no implica una disposición previa o natural, sino que se comprende como ligado a la noción de incorporación, *embodiment*, “encorporeización”, vinculándolo a su vez con la lógica procesual (*cf.* XXXX 2009b y 2011c). Es decir, entender al cuerpo, sensibilidad, emocionalidad como parte de procesos activos del sujeto, implicado en el mundo, comprometido en tanto ser-en-el-mundo con cierto espacio físico y social; implicación que es dinámica, en permanente reformulación y reacomodamientos, parte de un proceso

---

<sup>43</sup> Esto fue trabajado en XXXX, Carrè *et al*, 2011.

<sup>44</sup> Tomando la noción de Agnès Heller en su estudio Teoría de las Necesidades en Marx, téngase en cuenta que, como primer rasgo, para que haya necesidad tiene que haber reflexividad. “la necesidad es deseo consciente, aspiración, intención dirigida en todo momento hacia un cierto objeto y que motiva la acción como tal. El objeto en cuestión es un producto *social*, independientemente del hecho de que se trate de mercancías, de un modo de vida o del ‘hombre otro’ (...) No existen ‘necesidades naturales’. El aire no es objeto de una necesidad, constituye, por el contrario, una *condición de nuestra existencia*, mientras que el hecho de que prefiramos el aire fresco y limpio al contaminado es ya la manifestación de una necesidad” (Heller, 1978: 170). Estas concepciones se presentan en Cervio y XXXX 2012.

<sup>45</sup> La vinculación entre necesidad y corporalidad se presenta en el artículo “Encarnando la necesidad. Cuerpos, espacios y *habitus* en dos barrios del conurbano, Provincia de Buenos Aires, Argentina” a publicarse en Revista *Intersticios*, Vol. 13 n°1, 2013.

histórico (historia más amplia y la propia trayectoria). Por lo tanto hay un grado de cambio y aprendizaje, nunca en un sentido determinado ni evolutivo sino como cuerpo actual, “abierto y personal”. Una “oportunidad” que se abre al habilitarse la posibilidad de ocupar un espacio, como toda oportunidad tomarla implica un riesgo, conocido (a nivel de las posibles consecuencias de ocupar un terreno, fiscal o privado, pero desocupado), o desconocido, a nivel de pasar situaciones extremas de frío, hambre, entre otras, que son asumidas desde el momento en que se presentan como una mejora frente a otros riesgos.

Consecuentemente, volviendo al ámbito de los estudios de riesgo, entonces, se debe tener en cuenta que la baja percepción de cierta problemática no debe ser utilizada para minimizar responsabilidades, ni como argumento para “relocalizar”. Las grandes incertidumbres se imponen a la hora de considerar las posibilidades y tomar decisiones, cuando ello es posible: “En el Tercer Mundo la elección de la vivienda supone un complicado cálculo de variables poco claras... Los pobres urbanos tienen que resolver una complicada ecuación para intentar optimizar los costes de la vivienda, la seguridad de la propiedad, la calidad del refugio, el desplazamiento al trabajo y algunas veces la seguridad personal.” (Davis 2007, 47). En este sentido, se debe comprender que los actores sociales actúan y deciden con cierto conocimiento de las posibles consecuencias de ocupar un SDR, y a la vez este factor entra en juego con otros más urgentes y “reales” como la posibilidad de tener una vivienda. En consonancia con lo planteado, ¿qué beneficios resultarían de enfrentar los riesgos presentes en los SDR? Si dicho enfrentamiento se traduce en dejar la casa, se deberá tener en cuenta que una casa no es solo el techo, sino la historia allí construida, la accesibilidad implicada en la localización, las redes sociales creadas allí... Finalmente, se destaca que frente a los riesgos, y a la decisión de disminuirlos o no, se plantean dos posibilidades: el límite político -la soportabilidad de una cierta sociedad, el grado de movilización que exista o no frente a un riesgo, el llamado efecto NIMBY, Not In My Backyard, “no en mi patio trasero; o la opción preventiva desde una perspectiva de construcción del conocimiento.

#### **4. REFLEXIONES FINALES**

Partiendo del solapamiento de pobreza y condiciones “irregulares” a nivel urbano, destacándose la dinámica expulsiva de la Ciudad de Buenos Aires, la población con menos recursos ve obturado su acceso a servicios públicos que definen al *espacio urbano*. Entonces, a partir de una amplia bibliografía se pueden distinguir las características de uno y otro espacio urbano, el formal y el irregular, poniendo el foco la ciudad actual desde sus contradicciones. Lo “informal”, el “asentamiento” está en terrenos inadecuados para su urbanización (ferrocarril, zonas inundables, bajo cota, etcétera); carece de infraestructura; y está emplazados en zonas de propiedad privada abandonados por estar en litigio, o tierras fiscales. En general, las condiciones ambientales son negativas. Consecuentemente, estableciendo relaciones entre el territorio, la basura y los cuerpos que allí se conforman, a la vez configurando su espacio (social), la problemática adopta otro relieve.

Habiendo rastreado la historia del suelo y sus formas de contaminación en relación con el consumo y modo de producción, que a su vez determinarán las maneras como se conforma la segregación socioespacial y *se hace cuerpo*; apoyados sobre una dinámica de revalorización “desde abajo” de la basura que soporta, sostiene estos barrios, es claro como el territorio es transformado y es soporte de los desechos, los expulsados de la sociedad. Finalmente, se ve en la gestión de la basura una manifestación de la dominación estructural entre lo central y lo periférico.

Siendo esta investigación un modo de mirar la problemática apoyado en el cruce y las relaciones entre los diversos aspectos que la componen, es central integrar y vincular los factores de vivienda, basurales y asentamientos hiperdegradados, con la configuración de la sensibilidad como soporte y a su vez, emergente de estos fenómenos.

Así, esta experiencia de residualidad se ha hecho cuerpo, en tanto funcionamiento de una economía política de la moral, donde se naturaliza el hecho de que hay que poner el cuerpo: cuerpo como virtud, donde se tiene lo que se tiene; donde el hecho de estar allí es la mejoría, haberse asentado allí es el mejoramiento en la propia trayectoria. Entonces se evidencia

aquella reducción citada, con cuerpos disponibles/disponibilizados, donde el horror está dormido, y que resulta en ver/sentir la propia “trampa” corporal, como avance (asentarse sobre terrenos degradados, vivido como una mejoría); donde las acciones de resistir, de aguantar permiten estar en una vivienda propia, a costa de tolerar la incertidumbre respecto de las consecuencias. Allí, dicha incertidumbre ha sido enterrada, junto con los residuos de “la capital”.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- XXXX, Marie-Noëlle Carré, Cinthia Shammah y España Verrastro. 2011. *Dinámicas de uso de territorios-basura. Hacia una sistematización de sitios que acumula(ron) basura en la Región Metropolitana de Buenos Aires*. En *La Cuestión Urbana Interrogada Transformaciones urbanas, ambientales y políticas públicas en Argentina*. Di Virgilio, Herzer, Merlinsky., Rodríguez (comp). Ediciones El cafe de las ciudades. Buenos Aires, Argentina En prensa.
- XXXX, María V. Majul, Julieta Zamorano, Natalia Ocello, Alejandro Cittadino, M.A. Igarzábal de Nistal. 2011. “Integrando técnicas de investigación en la confección de SIG.” En *Revista Mapping Interactivo*. Revista Internacional de Ciencias de la Tierra. Centroamérica y El Caribe, edición Marzo-Abril 2011, ISSN 2172-6892, pp 5-12. <http://mappinglatino.wordpress.com/> Véase en [http://issuu.com/mappinglatino/docs/mapping\\_ca\\_2011-no2?mode=embed&layout=http%3A%2F%2Fskin.issuu.com%2Fv%2Fcolor%2Flayout.xml&backgroundColor=2A5083&showFlipBtn=true](http://issuu.com/mappinglatino/docs/mapping_ca_2011-no2?mode=embed&layout=http%3A%2F%2Fskin.issuu.com%2Fv%2Fcolor%2Flayout.xml&backgroundColor=2A5083&showFlipBtn=true)
- \_\_\_\_\_ 2011a. “Riesgo y salud en basurales.” En *Salud y Medio Ambiente*, Publicación dirigida por Lucio de Oto, COSAPRO Consejo de Salud de la Provincia. En prensa.
- \_\_\_\_\_ 2011b. “Basurales y discriminación. Cuerpos y Justicia Ambiental”. Capítulo en *Corpos em Concerto: diferenças, desigualdades e desconformidades*. Editorial Universidad Federal de Pernambuco, Brasil. ISBN 978-85-7315-884-7, pp 249 a 271.
- \_\_\_\_\_ 2011c. “Vivencias de la contaminación. Percepción y acción en basurales desde una mirada interdisciplinaria.” Capítulo en *Sociología y Ciencias Sociales. Conflictos y Desafíos en América Latina y el Caribe. El contexto y la región interrogados*. Ana María Pérez, Alberto Bialakowsky, Lucas Rubinich (comp.). CES, UBA, ALAS, Agencia, Volumen 2, Tomo 2. ISBN 978-950-656-130-7.
- \_\_\_\_\_ 2011d. “La materialidad de la sombra. Abyección y cuerpo en la definición de la basura”, en *RELACES. REVISTA LATINOAMERICANA DE ESTUDIOS SOBRE CUERPOS, EMOCIONES Y SOCIEDAD* n°5 año 3, abril julio 2011, ISSN 1852-8759, pp 62 a 74.
- \_\_\_\_\_ 2009a. “Exclusión. Discurso del cuerpo/en el cuerpo/sobre el cuerpo... ¿A pesar del cuerpo?” En *Sociedad, cultura y cambio en América Latina*. I Foro Internacional/Encuentro de la Asociación Internacional de Sociología Lima. ISBN 978-9972-236-86-0.
- \_\_\_\_\_ 2009b. “En cuerpo (y) alma.” En *Revista Intersticios* - <http://www.intersticios.es/> Revista sociológica de pensamiento crítico. ISSN 1887-3898. Univ Complutense de Madrid. Volumen 3, Número 2, “Estrategias de subversión”. Disponible on-line <http://www.intersticios.es/issue/view/307>
- Acselrad, Henri. 2009. *O que é a Justiça Ambiental*, Garamond, Río de Janeiro.
- Aimar, L, P. Lisdero, y G. Giannone. 2007. “Conflicto de la Basura en San Francisco: el lugar de trabajo del cirujano en el negocio de la basura.” En Scribano, A -comp- *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*. Córdoba: Jorge Sarmiento Editor.
- Alimonda, Héctor –coord- 2011. *La colonización de la naturaleza. Ecología política y minería en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO/Asdi.
- Anguita, Eduardo. 2003. *Cartoneros*. Buenos Aires: Norma.
- Auyero, J. y D. Swistun. 2008. *Inflamable. Estudio del sufrimiento ambiental*. Buenos Aires: Paidós.
- Bauman, Zygmunt. 2001. *En busca de la política*. Buenos Aires: FCE.

- Beck, Ulrich. 2000. "Retorno a la teoría de la 'Sociedad del Riesgo'". En Boletín de la A.G.E. N°30.
- \_\_\_\_\_ 1999. *Hijos de la libertad: contra las lamentaciones por el derrumbe de los valores*. Buenos Aires: FCE.
- Bellamy-Foster, John. 2000. *La ecología de Marx. Materialismo y naturaleza*. Ediciones de Intervención Cultural/El Viejo Topo, España.
- Boito, María Eugenia. 2010. "Exploraciones sobre las regulaciones del sentir/experimentar clasista ante expresiones de necesidad: la operatoria hegemónica de la sutura solidaria trans-clasista." En Scribano A. y P. Lisdero. *Sensibilidades en juego. Miradas múltiples desde los estudios sociales de los cuerpos y las emociones*. Córdoba: CEA-CONICET [e-book].
- Bosque Sendra, Joaquín. 1995. "Residuos, población y riesgo. Perspectivas desde las ciencias sociales para el estudio de un problema ambiental." En: *Serie Geográfica* N° 5, Madrid.
- Brailovsky, A. y D. Foguelman. 1995. *Memoria Verde. Historia Ecológica de la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Brown, Phil. 1991. "The Popular Epidemiology Approach to Toxic Waste Contamination." En Couch, Stephen Robert and J. Stephen Kroll-Smith. Editores. *Communities at Risk. Collective Responses to Technological Hazard*, New York: Peter Lang. pp. 133-55.
- \_\_\_\_\_ 1995. "Race, class, and environmental health: a review and systematization of the literature." En *Environmental Research*, n°69, 5-30.
- \_\_\_\_\_ (2003). "Qualitative methods in environmental health research." En *Environmental Health Perspectives*, n°111, 1789-1798.
- Caram, M y S Pérez. 2006. "Entre el riesgo ambiental y el riesgo social: buscando una salida a la tenencia irregular." En *Revista Argentina de Sociología*, Año 4 N°6.
- Carlino, Sandra. 2002. "Cuadernos Técnicos, Residuos Sólidos Urbanos." Área de Capacitación al usuario, Ente Único Regulador de los Servicios Públicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Carman, María. 2011. *Las Trampas de la Naturaleza. Medio ambiente y segregación en Buenos Aires*. Buenos Aires: FCE/CLACSO.
- Cassano, Daniel. 1998. 'Residuos sólidos urbanos, cuestiones institucionales y normativas', *Programa de Desarrollo Local, Manuales de gestión N°1*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, María Cristina -org.- 2009. *Los mil barrios (in)formales: aportes para la construcción de un observatorio del hábitat popular del área metropolitana de Buenos Aires*. Buenos Aires: Prometeo [2008].
- Cervio, AL y XXXX 2012. "Cuerpos y sensibilidades en falta. Una aproximación a la noción de necesidad en contextos de segregación socio-espacial." en *Las tramas del Sentir. Ensayos desde una sociología de los cuerpos y las emociones*. Ana Lucía Cervio (comp.). ESE Ediciones, ISBN 978-987-26922-5-4. Pp 115-150.
- Cittadino, A, XXXX, Igarzábal de Nistal, MA, Majul, MV, Ocello, N, Zamorano J (2012). *Atlas de la Basura*. Wolkowicz Editores, Buenos Aires. ISBN 978-987-25646-8-1.
- Davis, Mike. 2006. *Planeta de Ciudades Miseria [The Planet of Slums]* Madrid: FOCA.
- de Souza Santos, Boaventura. 2010. *Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Buenos Aires, CLACSO.
- Díaz Barriga, Fernando. 1998. *Metodología De Identificación y Evaluación de Riesgos para la Salud en Sitios Contaminados*. OPS – OMS.
- Drackner, Mikael. 2005. "What is waste? To whom? An anthropological perspective on garbage." *Waste Management Research*; 23; 175. Consultado 31 de mayo, 2008. Disponible on line: <http://wmr.sagepub.com/cgi/content/abstract/23/3/175>
- Escobar, Arturo. 2010. *Territorios de diferencia: Lugares, movimiento, vida, redes*. Bogotá: Envió Editores. [2008 1° ed. en inglés. Duke University Press].
- Fernández Bouzo, MS, Matías Aizcorbe, Alejandra Gil, Regina Ricco. 2007. "Las organizaciones territoriales en el sur del Área Metropolitana de Buenos Aires: construcción social y política del conflicto ambiental". IV Jornadas de Jóvenes Investigadores. Instituto de Investigaciones Gino Germani. 19, 20, 21 de Septiembre.
- Fernandez Wagner, Raul. 2009. Asentamientos informales / América latina. Por qué es mejor regularizar que relocalizar? Boletín Derecho a la Vivienda y a la Ciudad en América Latina. Año 2 N°3, Julio.

- Firpo de Souza Porto, Marcelo. 2007. "Vulnerabilidad social en contextos subdesarrollados." Clase N° 3, Curso FLACSO Tratamiento de catástrofes en condiciones subdesarrolladas. Riesgo, vulnerabilidad social e incertidumbre 2007.
- Funtowicz, Silvio. 1994. *Conferencia sobre epistemología política. Ciencia con la gente.* FLACSO / Serie Documentos e Informes de Investigación Nro. 178. Buenos Aires, 31 de mayo.
- Giddens, Anthony 1993. *Consecuencias de la modernidad.* Madrid: Alianza [1990].
- Guillermo, Sandra A. 2004. "El proceso de descarte de basura y los contextos de depositación presentes en la ciudad de Buenos Aires". *Intersecciones en Antropología* 5: pp 19-28. 2004. ISSN 1666-2105. Universidad de Buenos Aires.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Atlas Ambiental de Buenos Aires, [http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com\\_content&task=view&id=241&Itemid=73&lang=es](http://www.atlasdebuenosaires.gov.ar/aaba/index.php?option=com_content&task=view&id=241&Itemid=73&lang=es) Consultado 30-11-2012.
- Harvey, David. 2007. "El neoliberalismo como destrucción creativa." *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science.* Traducido del inglés para *Rebelión* por Germán Leyens. Disponible on line en: [www.rebellion.org](http://www.rebellion.org)
- \_\_\_\_\_ 2002. "El 'Nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión." En *The New Imperial Challenge, Socialist Register.* Traducido por Ruth Fólter.
- Herzer, H; C Rodríguez, A Celis, M Bartolomé y G Caputo 2002. *Convivir con el riesgo o la gestión del riesgo.* Artículo presentado a LA RED en conmemoración por sus 10 años. Disponible en: [http://www.cesam.org.ar/PDF/Convivir%20con%20el%20riesgo%20o%20la%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo%20\(2002\).pdf](http://www.cesam.org.ar/PDF/Convivir%20con%20el%20riesgo%20o%20la%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo%20(2002).pdf)
- Kaemper, Eckard 2000. "Sociology of Risk: implications for the Analysis of Environmental Policy." Disponible on line: [www.iue.it/WGES/Iss17/kaemper.html](http://www.iue.it/WGES/Iss17/kaemper.html)
- Martínez-Alier, Joan (2007). "Cuantificación de la deuda ecológica." *Reflexión*, 10(3), Diciembre
- \_\_\_\_\_ 2004. *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración.* Barcelona: Icaria. Capítulos: Prefacio, I. Corrientes del ecologismo, II. Economía Ecológica: tener en cuenta a la naturaleza; y IX. El Estado y otros actores.
- Merklen, Denis 1991. *Asentamientos en La Matanza. La terquedad de lo nuestro,* Buenos Aires: Catálogos. Capítulo: "Vivir en los márgenes: la lógica del cazador. Notas sobre la sociabilidad y cultura en los asentamientos del Gran Buenos Aires hacia fines de los 90."
- Merlinsky, María Gabriela 2010. "La acción colectiva ambiental y la construcción política del problema de los residuos sólidos urbanos. *Controversias y aprendizajes en torno al cierre del relleno sanitario de Villa Domínico.*" En *Paraformal. Ecologías urbanas.* Buenos Aires: Bisman Eds y CCEEBA.
- \_\_\_\_\_ 2006. "Vulnerabilidad social y riesgo ambiental: ¿Un plano invisible para las políticas públicas?". *Mundo Urbano* N° 28, feb-mar-abril. Disponible on line en [http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com\\_content&view=article&id=189&catid=114](http://www.mundourbano.unq.edu.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=189&catid=114).
- Montenegro, Silvia. 2005. "La sociología de la sociedad del riesgo: Ulrich Beck y sus críticos." En *Pampa. Revista Interuniversitaria de Estudios Territoriales.* Año 1, N°01, Santa Fe, pp. 117-130.
- Muñoz, Francesc. 2008. *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales.* Barcelona, España, Editorial GG.
- Natenzon Claudia. 2007. "La problemática del riesgo y las catástrofes. Planteo de la cuestión." En Curso FLACSO Tratamiento de catástrofes en condiciones subdesarrolladas. Riesgo, vulnerabilidad social e incertidumbre 2007.
- Natenzon, C, S González, J Barrenechea, E Gentile (s/d). "Riesgo en Buenos Aires" Publicación del PIRNA-Programa de Investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente, Instituto de Geografía, FFyL, UBA. En *Mundo Urbano* N°10.
- OMS 2000. Métodos De Evaluación De Riesgos Para la Salud generados por la exposición a sustancias peligrosas liberadas por rellenos sanitarios. OMS Oficina Regional para Europa Centro Europeo para el medio Ambiente y la Salud.
- Oszlak, Oscar. 1991. *Merecer la ciudad.* Buenos Aires, Argentina, Humanitas-Cedes.
- Paiva, Verónica. 2009. *Cartoneros y Cooperativas de recuperadores. Una mirada sobre la recolección informal.* Buenos Aires: Prometeo.

- Paiva, V. y M. Perelman. 2010. "Aproximación histórica a la recolección formal e informal en la ciudad de Buenos Aires: la "quema" de Parque Patricios (1860-1917) y la del Bajo Flores (1920-1977)." *Revista Theomai* 21. UNQ.
- Pellow, David. 2006. "Social inequalities and environmental conflict", en *Horizontes Antropológicos*, Año 12, N°25, p. 15-29, enero-junio.
- Pérez, P y G. Gamallo. 1994. *Basura privada, servicio público*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Palau, Tomás 2009. "Evolución de transgénicos (el caso de la soja) su expansión a nivel mundial, agro negocios y seguridad alimentaria desde la perspectiva paraguaya" [CLASE], en el curso: "Ecología política en el capitalismo contemporáneo". (Programa Latinoamericano de Educación a Distancia, Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini, Buenos Aires, Julio 2009).
- Prignano Ángel 1998. *Crónica de la basura porteña – del fogón indígena al cinturón ecológico*, Buenos Aires, Junta de Estudios Históricos de San José de Flores.
- Salessi, Jorge 1995. *Médicos, Maleantes y Maricas: Higiene, Criminología y Homosexualidad en la construcción de la Nación Argentina (Buenos Aires, 1871-1914)*. Buenos Aires: Beatriz Viterbo Editora.
- Schamber P. y F. M. Suárez -comps- 2007. *Recicloscopio. Miradas sobre recuperadores urbanos de residuos de América Latina*. Buenos Aires: Coedición UNGS-UNLa-Prometeo Libros.
- \_\_\_\_\_ (2002). "Cirujeo y gestión de los residuos en el conurbano bonaerense." *Realidad Económica*, N°190, Buenos Aires.
- Schamber, Pablo. 2008. *De los desechos a las mercancías. Una etnografía de los cartoneros*. Buenos Aires: SB.
- Scheper-Hughes, Nancy. 1992. *Death without Weeping: the Violence of Everyday Life in Brazil*. UC Press.
- Schütz G, S. Hacon, H. Silva, AR Moreno Sánchez, K. Nagatani (2008). "Principales marcos conceptuales aplicados para la evaluación de la salud ambiental mediante indicadores en América Latina y el Caribe." *Rev Panam Salud Pública*. 24(4):276–85.
- Scribano, Adrián. 2009a. "Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada." En *Sociedad, cultura y cambio en América Latina*, Universidad Ricardo Palma, Lima.
- \_\_\_\_\_ 2009b. "Una periodización intempestiva de las políticas de los cuerpos y las emociones en la Argentina reciente". En *Boletín Onteakén* N°7, mayo.
- \_\_\_\_\_ 2009c. "Ciudad de mis Sueños: hacia una hipótesis sobre el lugar de los sueños en las políticas de las emociones." En Levstein y Boito (comp.) *De insomnios y vigiliadas en el espacio urbano cordobés. Lectura sobre Ciudad de de mis Sueños*. Córdoba: CEA-CONICET, UNC- Jorge Sarmiento Editor
- \_\_\_\_\_ 2008. "Bienes Comunes, Expropiación y Depredación Capitalista." En *Estudios de Sociología* Vol 12, No. 1: p. 13-36. (ISSN 1415 000X). Editora Universitaria da UFPE, Recife, Brasil.
- \_\_\_\_\_ 2005. *Itinerarios de la Protesta y del Conflicto Social*. Centro de Estudios Avanzados, UNC; Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales. UNVM. Córdoba: Copiar.
- Sejenovich, Héctor. 2006. "Las papeleras causarán impactos ambientales permanentes" Informe para la Cancillería y el Gobernador de Entre Ríos Jorge Busto.
- Shammah, Cinthia 2009. *El circuito informal de los residuos*. Bs As: Espacio.
- Strasser, Susan 2000. *Waste and want. A social history of trash*. First Holt Papersbacks. [Desechos/Basura y deseo. Una historia social de la basura].
- Suárez, Francisco M. 1998. *Que las recojan y arrojen fuera de la ciudad. Historia de la gestión de los residuos sólidos (las basuras) en Buenos Aires*. Documento de trabajo N° 8, UNGS, San Miguel.
- \_\_\_\_\_ 2010. "Residuos, territorios, representaciones e identidades. Una mirada sociocultural de los sitios de disposición y de los circuitos de recuperación de Residuos Sólidos Urbanos en Buenos Aires." Tesis doctoral, Doctorado en Antropología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, presentada en Septiembre 2010.
- Svampa, Maristella 2004. *La Brecha Urbana. Countries y Barrios privados en Argentina*. Buenos Aires: Colección Claves para todos, dirigida por J.Nun, Le Monde Diplomatique, Diciembre.

- Teubal, Miguel, Diego Domínguez, Pablo Sabatino. 2005. "Transformaciones agrarias en la Argentina: agricultura industrial y sistema agroalimentario." En: Giarraca y Teubal -comp. *El campo argentino en la encrucijada. Estrategias y resistencias sociales, ecos en la ciudad*. Buenos Aires: Alianza.
- Wilches-Chaux, Gustavo. 1988. *Los desastres no son naturales*. La Red.

**INFORMES TÉCNICOS:**

"Evaluación del Cuerpo Colegiado a 2 años del Fallo de la Corte por la Recomposición Ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo." Presentado por el CUERPO COLEGIADO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN LA CAUSA MATANZA RIACHUELO: DEFENSOR DEL PUEBLO DE LA NACIÓN, ASOCIACIÓN CIUDADANA POR LOS DERECHOS HUMANOS, ASOCIACIÓN DE VECINOS LA BOCA, CENTRO DE ESTUDIOS LEGALES Y SOCIALES, FUNDACIÓN AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, FUNDACIÓN GREENPEACE ARGENTINA. Julio 2010.

ACUMAR 2010. Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos Sólidos.

PISA. Plan Integral de Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo. Secretaría de Medio Ambiente, Presidencia de la Nación. Diciembre 2009, actualización Marzo 2010 [http://www.acumar.gov.ar/pdf/PLAN\\_INTEGRAL\\_DE\\_SANEAMIENTO\\_AMBIENTAL\\_DE\\_LA\\_CUENCA\\_MATANZA\\_RIACHUELO\\_MARZO\\_2010.pdf](http://www.acumar.gov.ar/pdf/PLAN_INTEGRAL_DE_SANEAMIENTO_AMBIENTAL_DE_LA_CUENCA_MATANZA_RIACHUELO_MARZO_2010.pdf) Último acceso 30-11-2012.